



Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

Provisional

9061^a sesión

Lunes 13 de junio de 2022, a las 10.00 horas

Nueva York

<i>Presidenta:</i>	Sra. Dautllari	(Albania)
<i>Miembros:</i>	Brasil	Sr. De Almeida Filho
	China	Sr. Zhang Jun
	Emiratos Árabes Unidos	Sra. Alhefeiti
	Estados Unidos de América	Sr. Mills
	Federación de Rusia	Sra. Evstigneeva
	Francia	Sr. De Rivière
	Gabón	Sr. Biang
	Ghana	Sr. Korbieh
	India	Sr. Tirumurti
	Irlanda	Sra. Byrne Nason
	Kenya	Sra. Toroitich
	México	Sr. De la Fuente Ramírez
	Noruega	Sr. Kvalheim
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Kariuki

Orden del día

La situación en Malí

Informe del Secretario General sobre la situación en Malí (S/2022/446)

Carta de fecha 1 de junio de 2022 dirigida a la Presidencia
del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2022/448)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-38015 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Malí

Informe del Secretario General sobre la situación en Malí (S/2022/446)

Carta de fecha 1 de junio de 2022 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2022/448)

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante de Malí a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí, Excmo. Sr. Abdoulaye Diop.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes ponentes: el Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, Sr. El Ghassim Wane, y la Directora de Mali Musso y escritora, Sra. Sadya Touré.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo los documentos S/2022/446, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en Malí, y S/2022/448, que contiene el texto de una carta de fecha 1 de junio de 2022 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General.

Tiene ahora la palabra el Sr. Wane.

Sr. Wane (*habla en francés*): Sra. Presidenta: Quisiera comenzar dándole las gracias por haberme brindado la oportunidad de informar al Consejo de Seguridad sobre la evolución de la situación en Malí en relación con el informe del Secretario General que se ha publicado recientemente (S/2022/446), en el contexto de los debates sobre la prórroga del mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA).

En los últimos tres meses, la Misión ha seguido cumpliendo su mandato sobre la base de las prioridades estratégicas establecidas por el Consejo de Seguridad. Comenzaré poniendo al día a Consejo sobre el apoyo

que presta la MINUSMA al proceso de transición que está teniendo lugar en Malí.

Desde enero, la MINUSMA, en particular a través del comité local de seguimiento de la transición, ha seguido participando activamente en los esfuerzos encaminados a salir del estancamiento en relación con la ampliación del período de transición. El 4 de junio, en la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), celebrada en Accra, se volvió a examinar la situación en Malí. Las deliberaciones se basaron en el informe publicado por el mediador, el ex-Presidente Goodluck Jonathan, tras sus negociaciones con el Presidente de la Transición, entabladas en vísperas de la cumbre, relativas a la manera de conciliar la petición maliense de concesión de una prórroga de 24 meses y las posiciones de la organización regional.

Tras extensos debates, los Jefes de Estado y de Gobierno pidieron al mediador que continuara el diálogo para llegar a un acuerdo antes de su cumbre ordinaria de 3 de julio. Posteriormente, el Presidente de la Transición promulgó dos decretos, el 6 y el 10 de junio, respectivamente, por los que se establecía una prórroga de 24 meses para la transición que comenzaba el 26 de marzo de 2022 y se establecía una comisión encargada de elaborar un anteproyecto de Constitución, que debía finalizar su labor en un plazo de dos meses. Está previsto que el proyecto de ley electoral —un proceso que goza de un apoyo considerable de la MINUSMA— se apruebe este mes, y en este proyecto se sentarán las bases para la puesta en marcha del órgano único e independiente de gestión electoral.

En el próximo período, la MINUSMA seguirá esforzándose para apoyar una salida consensuada de la crisis, entre otras cosas colaborando, según proceda, en la elaboración de un calendario electoral detallado, estableciendo un mecanismo de vigilancia sólido y creando una atmósfera propicia para la celebración de elecciones libres, limpias y dignas de crédito. Quisiera aprovechar esta oportunidad para encomiar de nuevo a la CEDEAO por su voluntad constante de respaldar una transición exitosa en Malí.

La incertidumbre prolongada en torno a la duración de la transición ha dificultado el logro de avances en otros ámbitos, dejando poco margen de maniobra político para una colaboración sostenida en pro de la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí de 2015. A ese respecto, es importante tener en cuenta que algunas de las reformas cruciales previstas en el proceso de paz dependen del éxito de la transición.

Durante el período que abarca el informe, los esfuerzos encaminados a promover el proceso de paz se tornaron aún más difíciles debido a la falta de confianza entre las partes signatarias, las controversias sobre cuestiones importantes, si bien no cruciales, para el proceso y la parálisis *de facto* del Comité de Seguimiento del Acuerdo, que no se ha reunido desde octubre del año pasado, lo que ha privado a las partes y a sus asociados de un foro estructurado de debate para abordar los retos que se plantean y encontrar soluciones.

En este contexto, la MINUSMA y Argelia, en calidad de país que lidera la mediación internacional, han desplegado esfuerzos constantes para fomentar la aplicación efectiva del acuerdo de paz, en particular mediante la celebración de varias reuniones de mediación y la comunicación constante con el Gobierno de Malí y las demás partes signatarias. Más concretamente, la atención se ha centrado y se sigue centrando en la organización de la reunión de alto nivel para la adopción de decisiones acordada por las partes hace nueve meses con objeto de ultimar los detalles del proceso integral de desarme, desmovilización y reintegración sobre la base de la oferta del Gobierno de integrar a un total de 26.000 combatientes en las estructuras del Estado y de un entendimiento común de las líneas generales de las reformas institucionales necesarias para aplicar plenamente el acuerdo de paz. La Misión apoya plenamente la preparación de esa reunión, y espero que las partes logren el tan esperado progreso en el marco del proceso de paz.

(continúa en inglés)

Las condiciones de seguridad siguen siendo inestables y suscitan especial preocupación en la zona de la triple frontera y en el centro. Desde principios de este año, se ha producido un deterioro en la zona de la triple frontera Liptako-Gurma, con las consiguientes repercusiones en las regiones de Menaka y Gao. A resultas de los ataques del Estado Islámico en la región de Menaka murieron centenares de personas y decenas de miles de civiles se vieron desplazadas. Aunque esos acontecimientos están relacionados con la dinámica de las actividades de tráfico local, las diferencias entre las comunidades y la falta de oportunidades de desarrollo, también tienen lugar con el telón de fondo del actual redespiegue desde Malí de la operación Barján y la Fuerza Especial Takuba.

Hace dos semanas, estuve en Menaka y vi con mis propios ojos el impacto de esa situación en evolución. Mis interlocutores no descartaron que se produzca un ataque contra la ciudad de Menaka, donde, hasta la fecha,

se han refugiado 5.000 desplazados internos. En caso de que se produzca un ataque de ese tipo, es probable que la base de la MINUSMA se considere el último refugio para los civiles que huyen de la violencia. Con unas fuerzas malienses limitadas en la zona y solo unos 600 efectivos de mantenimiento de la paz disponibles para proteger a los civiles, el personal y los activos de las Naciones Unidas, la capacidad de la MINUSMA para organizar una respuesta eficaz es limitada. Estamos elaborando planes de contingencia para fortalecer temporalmente nuestra presencia trasladando contingentes y capacidades adicionales, redistribuyendo tareas para incrementar la conciencia de la situación y proteger mejor a los civiles, y perfeccionando nuestra coordinación con las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses.

Nuestra capacidad para ajustarnos rápidamente a fin de responder a la amenaza en Menaka es un ejemplo de cómo la fuerza y la policía de la MINUSMA se han vuelto más proactivas en sus operaciones. Otros ejemplos incluyen otorgar la prioridad de proteger a los civiles mediante patrullas de largo alcance, como en Tessit y Talataye, en la región de Gao; establecer bases temporales de operaciones en Ansongo, en la región de Gao, y en Ogosagu, en la región de Mopti, y desplegar fuerzas de reacción rápida y patrullas a lo largo de las principales carreteras y rutas de abastecimiento para garantizar la libertad de circulación y disuadir de ataques terroristas contra las infraestructuras clave, incluidos los puentes. A ese respecto, quisiera honrar la memoria de todos los miembros del personal de mantenimiento de la paz que han perdido la vida desde el inicio de la Misión. Su sacrificio supremo ilustra los retos y complejidades que afrontamos y hace aún más patente la necesidad de garantizar que la Misión cuente con las capacidades necesarias, incluidos los helicópteros armados y de uso general.

En el centro, la inseguridad sigue viéndose impulsada por una combinación de conflictos entre comunidades, problemas de gobernanza de larga data y la actividad de extremistas violentos que atacan a la población civil y sus medios de subsistencia, así como a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y la MINUSMA. Para hacer frente a esa situación, desde finales de diciembre el ejército maliense ha intensificado considerablemente su campaña militar con el objetivo de estabilizar la región, en la que vive más del 30% de la población maliense. Aunque se ha producido una mejora innegable en algunas zonas y el consiguiente debilitamiento de los grupos extremistas, estos siguen llevando a cabo frecuentes ataques contra las fuerzas malienses y de la MINUSMA, así como contra la población civil

sospechosa de colaborar con las fuerzas malienses. En el futuro, el éxito de las operaciones dirigidas por Malí dependerá de dos factores cruciales.

En primer lugar, las operaciones deben basarse en un enfoque amplio que aborde los retos institucionales, de gobernanza y socioeconómicos de Malí, que proporcionan un caldo de cultivo ideal para la propagación del extremismo violento. En ese sentido, se han logrado avances en la elaboración de una estrategia política dirigida por Malí. La MINUSMA está prestando un apoyo multifacético a ese proceso, al tiempo que sigue desplegando sus esfuerzos encaminados a fomentar la reconciliación local y facilitar la ampliación de la autoridad del Estado y la prestación de servicios básicos. Junto con el equipo de las Naciones Unidas en el país, también estamos adoptando medidas para ajustar nuestras actividades a la estrategia de Malí, una vez que se adopte oficialmente.

En segundo lugar, en todas las operaciones militares que se lleven a cabo se deben cumplir los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. No se trata solo de una cuestión de ética, sino de eficacia operativa, porque el apoyo de la población local es vital para el éxito de la contrainsurgencia. A ese respecto, observo con preocupación que algunas de las operaciones llevadas a cabo durante el período sobre el que se examina se vieron empañadas por denuncias de violaciones de derechos humanos. En general, y basándonos en nuestras investigaciones de enero a marzo de este año, se registró un aumento drástico de abusos de derechos humanos en comparación con el trimestre anterior. La lista de presuntos autores de abusos de derechos humanos sigue encabezada por los grupos extremistas, pero, lamentablemente, también hemos visto un incremento de las violaciones asociadas a las operaciones de las fuerzas de defensa malienses, a las que supuestamente apoya el personal de seguridad extranjero en el centro de Malí. En ese contexto, seguiremos prestando especial atención a la vigilancia de la situación de los derechos humanos y a la presentación de informes sobre las violaciones. También mantendremos nuestro diálogo con las autoridades malienses y fortaleceremos nuestro apoyo a la creación de capacidades y la formación de las Fuerzas de Defensa y Seguridad. A ese respecto, en 2021 la Misión celebró 122 sesiones de capacitación de las que se beneficiaron un total de 3.269 miembros de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses.

El entorno general de seguridad ha agravado la situación humanitaria en el país. En 2022, se calcula que 7,5 millones de personas necesitarán asistencia

humanitaria, frente a los 5,9 millones de 2021. El número total de desplazados internos asciende a 370.000, y en agosto más de 1,8 millones de personas necesitarán asistencia alimentaria inmediata, lo que representa el nivel más alto registrado desde 2014. Lamentablemente, los esfuerzos encomiables de los agentes humanitarios para satisfacer sus necesidades se ven obstaculizados por la falta de financiación adecuada. Hasta la fecha, solo se ha movilizado el 11,1 % de los 686 millones de dólares solicitados para 2022.

En vista de los retos que he destacado, quisiera hacerme eco del reconocimiento del Secretario General de la necesidad de la presencia continuada de la MINUSMA y su recomendación de que su mandato se prorrogue un año más. Aprovecharemos el examen propuesto para presentar propuestas sobre la mejor manera en que la MINUSMA pueda seguir cumpliendo sus prioridades en Malí y evaluar el nivel de nuestra cooperación entre las autoridades y la Misión. Este último aspecto es importante, ya que en los últimos meses la MINUSMA ha experimentado restricciones en sus operaciones terrestres y aéreas, así como retrasos importantes en la rotación del personal uniformado de África Occidental. No puedo dejar de insistir en la importancia capital de la libertad de circulación para lograr el nivel deseado de eficacia en el apoyo a Malí y a su población. Seguiremos trabajando de forma constructiva en esa cuestión con nuestros asociados malienses para resolver los problemas actuales.

Aunque los retos en Malí son numerosos y complejos, distan mucho de ser insuperables. En todo caso, el pueblo maliense, como se demostró durante las Assises nacionales de la refondation, alberga profundas aspiraciones de reforma, gobernanza transparente y rendición de cuentas. Esas aspiraciones y las fuerzas que las impulsan, incluida la sociedad civil, han dado muestras de gran resiliencia y merecen todo el apoyo de la comunidad internacional.

La Presidenta (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Wane su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Touré.

Sra. Touré (*habla en francés*): Agradezco a los miembros que me hayan concedido la oportunidad de intervenir ante el Consejo de Seguridad como miembro de la sociedad civil para hablar sobre la situación general de mi país, Malí.

Esta sesión se celebra en un momento en el que la población de Malí afronta numerosos retos de seguridad,

políticos, sociales, institucionales y económicos. En resumen, la población sigue pagando un precio muy alto, como demuestran los recientes informes en materia de derechos humanos de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) y de las organizaciones de la sociedad civil.

Como integrante de la sociedad civil, sigo preocupada por el deterioro de las relaciones diplomáticas entre Malí y sus asociados internacionales. La situación nos preocupa porque nuestro país no debe ser un campo de batalla entre grandes Potencias, ya que la población es la que sufre de lleno las consecuencias de esas tensiones.

Como sabe el Consejo, el 6 de junio, las autoridades de la transición establecieron la duración de la transición en un plazo de 24 meses a partir de marzo de 2022, una decisión calificada por algunos agentes políticos como unilateral y no consensuada. Expreso mi preocupación por el hecho de que dicha decisión se haya tomado en un contexto donde ya existía fragmentación de la escena política, así como un debilitamiento de la sociedad civil debido a la falta de un debate democrático y cívico contrapuesto. Desde hace unos meses, asistimos, lamentablemente, a una reducción del espacio democrático y a limitaciones de la libertad de opinión y de expresión, en ocasiones seguidas de amenazas o intimidaciones.

Continúo sumamente preocupada por la situación de la seguridad, que no deja de degradarse tanto en el centro como en el norte del país, donde las partes en conflicto, incluidos los grupos armados terroristas, siguen cometiendo abusos y violaciones graves contra los civiles. Desde hace varias semanas, la aldea de Boni, en la región de Duenza, está bajo el bloqueo impuesto por grupos terroristas, además del que ya afectaba a Farabugu, en la región de Segú, y a otros lugares.

Por otro lado, los enfrentamientos armados entre grupos terroristas y otros grupos armados en el norte del país, sobre todo en las regiones de Menaka y Gao, han causado desplazamientos masivos de población. Así, en el conjunto del territorio, el número de personas desplazadas debido a la violencia pasó de 350.110 en diciembre de 2021 a 370.548 en abril de 2022, lo que supone un aumento del 6 %.

Resulta también preocupante, en este contexto, que las mujeres, entre ellas las muchachas jóvenes, sean víctimas, con creciente frecuencia, de violencia sexual relacionada con el conflicto o basada en el género. Las mujeres ya no se encuentran a salvo en ningún lugar. Hoy, más que nunca, debemos exhortar a las autoridades

de la transición a que se tomen en serio los derechos de las mujeres.

Asimismo, me preocupa el cierre de 1.632 escuelas en el norte y el centro del país desde hace casi 10 años, lo que afecta a más de 489.600 niños. Esos menores que se vieron privados del derecho fundamental a la educación se han convertido en adolescentes que han crecido en un entorno violento, sin referencias y sin ninguna perspectiva de futuro. La alternativa que se les presenta es marcharse o quedarse. O bien partir a la aventura, con gran riesgo para su vida, en un barco expuesto a los embates del océano Atlántico y el mar Mediterráneo o afrontando a pie la inmensidad del desierto saheliano, o bien permanecer en el país, donde tendrán que elegir entre la delincuencia o el reclutamiento en los grupos armados.

Sigo preocupada por el desempleo juvenil, que es un factor catalizador de agitación social y de inseguridad. La falta de perspectivas económicas convierte a los jóvenes en presas fáciles para su reclutamiento en grupos armados. Por otro lado, la instrumentalización de los jóvenes con fines políticos constituye un terreno propicio para la expansión de la violencia. El empleo juvenil debe ser una prioridad si queremos que existan unas condiciones favorables para el desarrollo sostenible y la consolidación de la paz.

Quisiera aplaudir también las recientes victorias de las fuerzas armadas malienses, si bien plantean algunos interrogantes. En efecto, si la situación de la seguridad se está estabilizando, es gracias a las diferentes operaciones militares de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y a la adquisición de equipo militar, cuyo coste desconocemos. El aumento del presupuesto militar no debería repercutir en el presupuesto de otros sectores capitales, como la educación, la sanidad y el abastecimiento de agua y electricidad, que también son muy importantes para la supervivencia de la población. En ese sentido, señalo que, con frecuencia, es la falta de acceso a esos servicios sociales básicos lo que genera conflictos. Si no puede haber paz sin desarrollo ni desarrollo sin paz, tampoco puede haber paz o desarrollo sin respeto del estado de derecho y de los derechos humanos.

En cuanto a la cuestión de las sanciones de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), quisiera recordar que es la población la que las sufre de lleno. El pueblo maliense debe afrontar esta crisis que afecta a su vida cotidiana. Debe ser resiliente frente a la inseguridad, las crisis políticas, los embargos y los efectos del cambio climático, pero los sacrificios

que nuestro pueblo acepta asumir por el bien de la nación no deberían ser un marchamo de honor nacional que nos haga más receptivos al sufrimiento. El pueblo se mantiene en pie y asume muchos sacrificios, pero merece que se le ofrezcan mejores condiciones de vida. Lamentamos las recientes decisiones del Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo de suspender la financiación destinada a proyectos y programas en Malí, ya que la beneficiaria directa de esos fondos es la población.

Quisiera subrayar que la opinión general imperante en Malí es que las sesiones del Consejo de Seguridad dedicadas a ese país no deben limitarse a aprobar decisiones y resoluciones en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas sin que esas decisiones se traduzcan en acciones sobre el terreno. Por ello, reitero la recomendación relativa al refuerzo del mandato de la MINUSMA, en virtud del Capítulo VII de la Carta, para que la Misión pueda participar, junto a las Fuerzas Armadas Malienses, en la lucha contra el terrorismo.

Exhorto a la comunidad internacional, la Unión Africana, la CEDEAO y el Gobierno de transición a que se centren en la emergencia humanitaria y de seguridad que afecta a los malienses y trabajen de consuno en pro del levantamiento inmediato de las sanciones. Insto a las autoridades de transición a que prosigan el diálogo con la comunidad internacional, en particular la CEDEAO, en aras del interés superior del pueblo de Malí. Pido a la comunidad internacional que no eluda su obligación de solidaridad con el pueblo maliense a raíz del régimen de sanciones y de las tensiones diplomáticas entre Malí y algunos de sus asociados. Insto a dichos asociados a seguir apoyando a Malí en la aplicación de las reformas orientadas a consolidar el estado de derecho, la buena gobernanza, la democracia y la celebración de elecciones creíbles. Reclamo que se preste atención a proyectos de desarrollo sostenible que doten de autonomía e independencia a las comunidades más remotas. Por último, en nombre de mi país, insto a los asociados y amigos de Malí a que ayuden a mi país a luchar más eficazmente contra el terrorismo.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Touré por su exposición informativa.

Deseo señalar a la atención de los oradores el párrafo 22 de la nota de la Presidencia S/2017/507, en el que se alienta a todos los participantes en las sesiones del Consejo a que formulen sus declaraciones en un tiempo máximo de cinco minutos, adhiriéndose al compromiso del Consejo de hacer un uso más eficaz de las reuniones públicas.

Antes de dar la palabra a los miembros del Consejo, quisiera mencionar que el Alto Representante de la Coalición por el Sahel, Sr. Djimé Adoum, está presente en el Salón.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Representante Especial y a la Sra. Touré por sus exposiciones y doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores Abdoulaye Diop. Celebro también la presencia en el Salón del Alto Representante de la Coalición por el Sahel, Sr. Djimé Adoum.

Cuando nos disponemos a renovar el mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), no debemos perder la lucidez: la situación en Malí sigue siendo dramática. Cerca de 2 millones de personas necesitan todavía ayuda alimentaria, y un tercio de la población depende de la asistencia humanitaria. Los grupos terroristas prosiguen con sus acciones mortíferas. La violencia contra los civiles alcanza un nivel sin precedentes. A ese respecto, rindo homenaje a los tres cascos azules y a los tres miembros del personal humanitario que perdieron la vida a comienzos de mes.

En este contexto difícil, Malí sigue necesitando a la MINUSMA. Por ello, Francia tiene la intención de asumir su papel y proponer al Consejo de Seguridad que renueve el mandato de la Misión por un año más. Sin embargo, para que la MINUSMA cumpla su mandato, las autoridades de transición malienses también deben asumir sus responsabilidades. Los obstáculos que frenan las actividades de la MINUSMA y las rotaciones de contingentes deben cesar. Las autoridades también deben seguir dialogando con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), cuyos esfuerzos apoyamos.

El objetivo es acordar un calendario aceptable para todas las partes y compromisos concretos para restablecer el orden constitucional, lo que redundará en interés del pueblo maliense. Las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario deben cesar y los responsables de dichas violaciones deben ser llevados ante la justicia. La MINUSMA debe tener acceso a las zonas afectadas para que pueda llevar a cabo sus investigaciones y publicar sus informes con retrasos razonables.

Al mismo tiempo, escuchamos los llamamientos de Malí para que la MINUSMA sea más eficaz y respalde los esfuerzos para reanudar los servicios estatales y

públicos. Estas exigencias son legítimas. La MINUSMA debe trabajar mejor. En particular, debe proporcionar una protección más eficaz a los civiles y eso exige una labor de reflexión sobre el futuro. Por ello, tenemos la intención de proponer, en el marco de la renovación del mandato, apoyar la revisión interna prevista por el Secretario General, cuyos objetivos son aclarar las relaciones con el Estado receptor y determinar posibles modificaciones en la configuración de la Misión.

Asimismo, deseamos mantener como elemento central del mandato el apoyo a la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí dimanante del Proceso de Argel. No debemos olvidarlo: este acuerdo es aceptado por todas las partes y reconocido por la comunidad internacional. Por lo tanto, sigue siendo clave para la estabilización de Malí. Seguimos convencidos de que constituye el marco adecuado para lograr unas relaciones tranquilas y duraderas entre el norte y el sur del país.

Francia también propondrá seguir prestando apoyo aéreo a la MINUSMA en el marco del nuevo mandato. Como han recordado el Secretario General y los países que aportan contingentes, este apoyo es necesario para la MINUSMA y también para la seguridad de los cascos azules. En el norte de Malí, en particular, la presencia de la MINUSMA desempeña un papel importante de apoyo al nuevo despliegue del Estado maliense. Su presencia es posible gracias al apoyo aéreo francés. En el contexto de la salida de la operación Barján de Malí, Francia sigue dispuesta a prestar ese apoyo desde el exterior, en un marco jurídico claro y aceptado por Malí.

Por último, no debemos olvidar que la situación de Malí forma parte de un marco más amplio. En el Sahel, hay que encontrar los medios adecuados para que las fuerzas armadas africanas se unan en una lucha eficaz contra el terrorismo. Las cuestiones relacionadas con la seguridad, la gobernanza y el desarrollo deben abordarse simultáneamente. Ese es precisamente el objetivo de la labor de la Coalición por el Sahel.

Por ello, Francia espera que todos los miembros del Consejo apoyen el proyecto de resolución que distribuiremos al final de la sesión de hoy. Estamos convencidos de que el acuerdo unánime del Consejo es de nuevo posible este año y tenemos la intención de trabajar con todos los miembros del Consejo en ese empeño.

Sr. Agyeman (Ghana) (*habla en inglés*): Tengo el honor de pronunciar esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad, a saber, el Gabón, mi propio país, Ghana, y Kenya (A3).

Acogemos con beneplácito el informe del Secretario General (S/2022/446) y damos las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. El Ghasim Wane, por su completa exposición informativa y sus esclarecedoras observaciones sobre la situación en Malí. Su interacción continua con los actores regionales, incluso a través de la diplomacia preventiva, como parte de los esfuerzos para resolver los desafíos en Malí, es encomiable.

También acogemos con agrado la participación en la sesión de hoy de Sadya Touré, que ha intervenido en nombre del Fundador y Director Ejecutivo de Mali Musso. Asimismo, saludamos la presencia del Excmo. Sr. Abdoulaye Diop, de Malí, en la sesión de hoy.

Lograr la paz y la seguridad sigue siendo una de las principales prioridades del pueblo de Malí, así como de todo el continente africano. Este objetivo tan deseado solo puede alcanzarse mediante un mayor apoyo y cooperación de todas las partes interesadas a nivel nacional, regional e internacional. Por lo tanto, apoyamos el papel continuo e indispensable de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) en el mantenimiento de la paz en Malí, y esperamos con interés la renovación de su mandato y la cooperación renovada con el país receptor.

En vista de la compleja situación política, de la seguridad y humanitaria que persiste en Malí y consciente de la urgente necesidad de encarar esta situación, el A3 desea señalar las siguientes observaciones a la luz del informe del Secretario General.

En primer lugar, seguimos preocupados por la situación política en Malí, teniendo en cuenta la lentitud de la aplicación del Acuerdo de Argel para la Paz y la Reconciliación en Malí y la ausencia de un calendario de transición acordado para el régimen constitucional. Esta situación prolongada podría repercutir negativamente en la estabilidad de Malí.

Acogemos con beneplácito la decisión adoptada por la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) en la Cumbre extraordinaria de la Autoridad de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Accra el 4 de junio, en la que se alentó el diálogo con el Mediador de la CEDEAO con miras a ultimar las conversaciones, a fin de lograr un calendario aceptable para restablecer el orden constitucional con rapidez. Instamos a las autoridades de transición a que sigan dialogando de manera positiva con la CEDEAO sobre esta cuestión antes de su próxima Cumbre ordinaria, que se celebrará en julio. Tomamos nota de la decisión

anunciada por las autoridades malienses el 6 de junio de ampliar los plazos de transición a 24 meses, y esperamos que ello no perjudique los esfuerzos de todas las partes para buscar una solución que sea aceptable para todas ellas.

En segundo lugar, a pesar de que el entorno de seguridad en Malí es cada vez más difícil, la MINUSMA sigue apoyando la seguridad en muchas partes del país donde está presente. Si bien cuenta con el apoyo del Consejo para la renovación del mandato, la Misión debe estar en condiciones idóneas. A este respecto, la Misión se beneficiará de un mayor apoyo en lo que se refiere a las contribuciones de contingentes, la creación de capacidades en materia de medidas antiterroristas y la garantía de una logística adecuada, incluidos los medios de transporte aéreo. Estas mejoras de apoyo son fundamentales para la eficacia del plan de adaptación de la Misión.

El A3 también desea subrayar que un mandato adecuado del Consejo, sin la cooperación de las autoridades del país receptor, no producirá los resultados positivos necesarios. Al tiempo que se produce una crisis de gran envergadura, como defensores de la Carta de las Naciones Unidas y de la soberanía africana, seguimos guiándonos por la necesidad de reiterar el respeto de la soberanía y la independencia política de Malí. Por lo tanto, reiteramos la importancia de renovar la cooperación entre las autoridades de transición y la Misión. En particular, es fundamental que el Gobierno se adhiera al acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas al que apoya, lo que debe hacerse de manera que refuerce la coherencia de los objetivos y las acciones para una paz duradera en Malí.

En tercer lugar, la seguridad de los contingentes de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Malí es una cuestión que preocupa al A3. Son alarmantes los ataques cada vez más sofisticados y mortíferos de grupos terroristas contra civiles y objetos civiles y contra el personal de la Misión, especialmente con la utilización de artefactos explosivos improvisados, fuego indirecto y granadas propulsadas por cohetes.

Si bien cabe reconocer los esfuerzos del ejército de Malí para hacer frente a la situación de la seguridad, consideramos que una evaluación detallada de las deficiencias de capacidad de los contingentes de las Naciones Unidas y del ejército de Malí sería útil para determinar las estrategias adecuadas que deben desplegarse para colmar las lagunas y ayudar a contrarrestar las amenazas a la seguridad de quienes sacrifican su vida para garantizar la paz de los demás.

Rendimos homenaje a los integrantes del personal de la MINUMSA que perdió la vida en acto de servicio y expresamos nuestro agradecimiento al valiente personal que sigue haciendo sacrificios en aras de la consecución de la paz en Malí. Aun cuando pedimos más medidas para proteger al personal de mantenimiento de la paz, instamos a que se le preste apoyo para que sea lo suficientemente sólido en cuanto a su postura operacional, los multiplicadores de fuerza y los activos de inteligencia para poder proteger a los civiles y ejecutar plenamente el mandato.

En cuarto lugar, observamos el retraso en la rotación de países que aportan contingentes que han pasado más de un año en la MINUSMA, tras la no concesión de permisos de vuelo. Este hecho, que afecta la disciplina, el control y la eficacia operacional, podría tener efectos negativos en los objetivos de la Misión y el apoyo de los países que aportan contingentes a la causa de la paz en Malí. Por ello, solicitamos al Secretario General que resuelva esta cuestión con las autoridades de transición lo antes posible.

En quinto lugar, deploramos la decisión de Malí de retirarse de la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel (G5 del Sahel), sobre todo tras las decisiones de retirar las fuerzas francesas y otros asociados occidentales de Malí, lo que podría causar importantes vacíos en materia de seguridad que deberían abordarse. En nuestra opinión, los acuerdos y mecanismos regionales siguen brindando las mejores oportunidades para abordar de forma integral la situación de la seguridad en el Sahel, incluido Malí. Por consiguiente, subrayamos la necesidad de reforzar la cooperación, la coordinación y los esfuerzos complementarios entre los agentes y mecanismos que operan en la región, como la MINUSMA, la Fuerza Especial Conjunta Multinacional, el Proceso de Nuakchot y la Iniciativa de Accra, así como a cada Estado Miembro, las comunidades económicas regionales y los mecanismos regionales.

También nos siguen preocupando los efectos indirectos que ejerce la crisis de larga data de Libia en el Sahel, así como el posible regreso de combatientes terroristas extranjeros y la proliferación de armas pequeñas y de armas ligeras. Por esa razón, instamos a que los países de la región actúen de forma coordinada para abordar la cuestión, particularmente en lo que respecta al desarme, la desmovilización y la reintegración. La cuestión de la financiación adecuada, previsible y sostenible de las iniciativas de seguridad regional mediante las que se responde a las amenazas a la paz y la seguridad internacionales es un asunto apremiante respecto

del cual instamos al Consejo a adoptar una posición coherente. Nos congratulamos de los esfuerzos que están realizando la Unión Africana, las Naciones Unidas, la CEDEAO y el G5 del Sahel para llevar a cabo una evaluación estratégica conjunta sobre la gobernanza y la seguridad en el Sahel, y hacemos un llamamiento en favor de la movilización del apoyo político, financiero y técnico necesario para facilitar su aplicación con éxito.

En sexto lugar, alentamos a que se preste mayor atención a la solución de las causas profundas y de los factores que impulsan el terrorismo en el Sahel. Para ello, reviste suma importancia que el Gobierno se granjee la confianza de la población aceptando la diversidad étnica, regional y política de Malí. Durante la transición al Gobierno civil y en la fase posterior, será fundamental garantizar que, al tiempo que se adoptan medidas militares de lucha contra los grupos terroristas, el Estado las combine con una aceptación inclusiva de la diversidad. Se trata de una base fundamental para luchar contra los grupos terroristas, militantes y sabotadores, al tiempo que se refuerza el contrato social entre el Estado y el pueblo. A ese respecto, encomiamos a la Comisión de Consolidación de la Paz por sus intervenciones en Malí, incluidas las iniciativas en favor de las mujeres, los jóvenes y el autoempleo en el sector agrícola, y abogamos por que se desplieguen más esfuerzos de esa índole.

Por último, el A3 condena con rotundidad los ataques de terroristas y grupos armados contra la población civil en el territorio de Malí, así como los abusos constantes perpetrados contra mujeres, niñas y niños, incluidos los secuestros, las detenciones arbitrarias y la explotación y los abusos sexuales. Subrayamos que tales actos constituyen violaciones flagrantes del derecho internacional de los derechos humanos y, por ello, alentamos a las autoridades malienses a que lleven a cabo investigaciones rápidas para que se pueda enjuiciar a los autores de esos crímenes tan atroces. Una cuestión que suscita preocupación en relación con lo antedicho es el deterioro de la situación humanitaria como consecuencia del aumento de los niveles de inseguridad, así como del cambio climático, la inseguridad alimentaria y la pandemia de la enfermedad por coronavirus, que ha contribuido a un aumento de los desplazamientos en más de 13.000 personas en un período de tres meses. Por consiguiente, nos hacemos eco una vez más del llamamiento urgente del Secretario General para que los donantes ayuden a cubrir el déficit de 651 millones de dólares del plan de respuesta humanitaria para Malí.

Para concluir, reiteramos la importancia de reforzar la cooperación y el diálogo entre las autoridades

malienses, la región, la MINUSMA y todos sus asociados internacionales, y reafirmamos nuestra determinación de apoyar la integridad territorial y la soberanía de Malí. Por esa razón, contamos con el apoyo de todas las delegaciones con objeto de garantizar que el mandato de la MINUSMA se prorrogue con objeto de robustecer su solidez a la hora de abordar la situación de la seguridad en Malí.

Sr. Zhang Jun (China) (*habla en chino*): En primer lugar, doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí, Sr. Abdoulaye Diop, en la sesión de hoy. Su presencia y su intervención contribuirán a que el Consejo de Seguridad se haga una idea completa y precisa de la situación en Malí, así como de las necesidades y preocupaciones de la parte maliense. También doy las gracias al Representante Especial del Secretario General Wane por su exposición informativa, y he escuchado atentamente la intervención de la Sra. Touré. De las exposiciones informativas se desprende que la situación actual en Malí es compleja y complicada, debido a una serie de factores. La comunidad internacional debe mejorar su conciencia estratégica, determinar los objetivos, establecer prioridades y proporcionar una ayuda constructiva de forma selectiva.

Debemos apoyar activamente los esfuerzos que despliega Malí en la lucha contra el terrorismo. Las fuerzas terroristas se han extendido ahora desde la región del Sahel hasta el Golfo de Guinea, el Cuerno de África, la región de los Grandes Lagos e incluso África Meridional. Malí está a la vanguardia de la lucha antiterrorista en África y recientemente ha logrado cierto éxito en la ejecución de una serie de operaciones militares antiterroristas. Debemos centrarnos en el panorama general y en los retos globales que se plantean en la lucha contra el terrorismo en África, proporcionar apoyo adicional al Gobierno de Malí en términos de financiación, equipo e inteligencia y defender el derecho soberano del Gobierno de Malí a cooperar en materia de seguridad con sus homólogos externos. Los países de la región del Sahel constituyen una comunidad de seguridad indisoluble. Deben reforzar su unidad y crear sinergias para construir una sólida barrera contra el terrorismo. El Grupo de los Cinco del Sahel es un mecanismo importante en la lucha antiterrorista regional integral, y consideramos que puede desempeñar plenamente su papel siempre que se centre en la lucha antiterrorista y ponga fin a sus injerencias. La evaluación estratégica conjunta de la Unión Africana y las Naciones Unidas sobre la seguridad en el Sahel debe centrarse en promover la solidaridad y la cooperación regionales.

En cuanto a las cuestiones de derechos humanos que han mencionado otros oradores, China cree que al llevarse a cabo las acciones de lucha contra el terrorismo se deben respetar y proteger los derechos humanos, al tiempo que es preciso oponerse al doble rasero en la lucha antiterrorista y la politización de las cuestiones de derechos humanos. China se congratula de la estrecha colaboración entre el Gobierno de Malí y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) en lo que respecta a la transición política. El Gobierno maliense ha anunciado recientemente un nuevo período de transición y se ha fijado el objetivo de restablecer el orden constitucional mediante la celebración de elecciones. China siempre ha respaldado las soluciones a los problemas africanos lideradas por los propios africanos y alienta al Gobierno maliense a seguir trabajando en ese sentido. Siempre hemos abogado por el respeto de la soberanía y la integridad territorial de Malí y alentamos al Gobierno a que siga cooperando con la CEDEAO para ampliar el consenso y llegar a un acuerdo sobre las cuestiones relacionadas con la transición política, de modo que se puedan levantar finalmente las sanciones y que Malí pueda reincorporarse a la familia de la CEDEAO lo antes posible. La transición política es solo el primer paso. Malí sigue necesitando el apoyo sólido de la comunidad internacional para lograr la paz y la seguridad duraderas, aplicar los resultados de la conferencia de reconstrucción nacional y reforzar la capacidad de gobernanza del país.

Es imperioso reforzar la confianza entre las partes signatarias del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, alcanzar un acuerdo sobre las cuestiones pendientes mediante la celebración de reuniones de alto nivel y promover el desarme, la desmovilización y la reintegración, así como el desarrollo, en las regiones septentrionales del país. Debemos ayudar a Malí a ampliar y restablecer la autoridad del Estado, mitigar los efectos de la crisis humanitaria, fomentar el sentido de pertenencia de la población, eliminar las causas profundas del conflicto y sentar las bases para la paz.

Bajo la dirección del Representante Especial del Secretario General Wane, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) ha superado las dificultades y los desafíos y ha cumplido activamente con sus responsabilidades, lo que China reconoce plenamente. El objetivo original para el que el Consejo de Seguridad creó la Misión era ayudar al Gobierno a aplicar el acuerdo de paz y restablecer la autoridad del Estado en el norte, lo que debe seguir constituyendo la máxima prioridad de

la Misión y el principal parámetro para que el Consejo evalúe su actuación.

La MINUSMA, que es una de las mayores operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, debe reforzar su comunicación y coordinación con el país en cuestión y centrarse en el mandato básico y en los recursos mancomunados a fin de optimizar al máximo su uso, sobre la base de las necesidades de Malí.

La prioridad actual es aprovechar al máximo los recursos de que disponemos en un esfuerzo por mejorar la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz. Los retos que afronta la Misión en el desempeño de sus funciones no pueden solucionarse únicamente aumentando la dotación militar máxima, y tampoco pueden satisfacerse de ese modo las expectativas del Gobierno de Malí.

La MINUSMA ha sufrido el mayor número de bajas de todas las misiones de las Naciones Unidas de los últimos años. Aunque, desde luego, es imposible que las operaciones de mantenimiento de la paz estén absolutamente libres de riesgos, debemos hacer todo lo posible por minimizar los riesgos de seguridad. Esperamos que la Misión adopte medidas efectivas para abordar los riesgos pendientes relativos a la seguridad de su personal de mantenimiento de la paz.

La MINUSMA ha tenido que afrontar una serie de dificultades logísticas en la ejecución de su mandato. La Secretaría, el país en cuestión y la Misión deben consolidar la comunicación y la coordinación para resolver adecuadamente los problemas que plantea la aplicación del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas.

Las Naciones Unidas están a punto de llevar a cabo una evaluación exhaustiva de la labor de la Misión. Durante ese proceso, deben tener plenamente en cuenta los puntos de vista del país receptor, fortalecer la comunicación y las consultas y ajustar su labor a las necesidades y prioridades de Malí.

Sr. De Almeida Filho (Brasil) (*habla en inglés*): Mi delegación agradece al Representante Especial Wane su exposición informativa útil y esclarecedora y da la bienvenida a Su Excelencia el Ministro Diop como jefe de la delegación de Malí en esta sesión del Consejo de Seguridad. También escuchamos atentamente la presentación de la representante de la sociedad civil.

Recibimos con consternación la noticia de los atentados terroristas contra la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) en Kidal el 1 de junio y en los alrededores

de Duenza el 3 de junio. Lamentamos las bajas entre el personal de mantenimiento de la paz de Egipto y Jordania y expresamos nuestro más sincero pésame y solidaridad a los Gobiernos de ambos países, así como a las familias de las bajas y a la propia MINUSMA.

El Brasil reitera su condena firme del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. No hay justificación para cometer ese tipo de actos. Apoyamos los esfuerzos de las fuerzas armadas malienses en la lucha contra el terrorismo, así como la iniciativa de mejorar la comunicación con la población local para garantizar el apoyo a las operaciones militares.

Sin embargo, consideramos esencial que las autoridades de transición reanuden una cooperación eficaz y estrecha con la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel. Además, las autoridades deben abstenerse de llevar a cabo actos que puedan imponer restricciones a la labor de la MINUSMA, especialmente en lo que respecta a la libertad de circulación y a la rotación de los contingentes. Esos actos tienen, inevitablemente, una incidencia indeseable en las operaciones terrestres y aéreas de la Misión y, en última instancia, afectan al cumplimiento del mandato de la MINUSMA.

Es alentador ver que el alto el fuego y otras disposiciones del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí se están cumpliendo a pesar del reciente deterioro de la situación de la seguridad. Alentamos a las fuerzas políticas malienses a que sigan dialogando y a que busquen una conclusión rápida del periodo de transición mediante el establecimiento de un calendario realista.

En ese sentido, el Brasil apoya la decisión de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, en su reciente cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, de mantener abiertos los canales de diálogo con las autoridades de transición. Acogemos con agrado los esfuerzos del mediador Goodluck Jonathan para encontrar una solución al estancamiento, e instamos a las autoridades de transición a que cooperen con la organización regional para que se levanten las sanciones y las relaciones de Malí con los países de la región se normalicen cuanto antes.

Además, el Brasil apoya las medidas de fomento de la confianza entre las fuerzas políticas malienses. La vuelta a la normalidad democrática es un esfuerzo colectivo que debe incluir a las mujeres, los jóvenes y las minorías étnicas y religiosas.

El informe del Secretario General (S/2022/446) contiene información preocupante sobre la situación de

los derechos humanos. Reiteramos nuestra preocupación por los informes sobre abusos y violaciones, especialmente los presuntamente perpetrados por miembros de las Fuerzas Armadas Malienses y los combatientes extranjeros. Esos informes deben ser investigados de manera transparente y con prontitud.

Las restricciones a la sociedad civil y a la libertad de expresión son también sumamente perturbadoras. La censura y la persecución de los opositores son incompatibles con una sociedad democrática y pluralista y llevan a que se socaven los avances que tanto costó conseguir en la estabilización del país. Instamos a las autoridades de transición a que se abstengan de llevar a cabo actos que limiten el espacio cívico, a la vez que reiteran su compromiso con un rápido retorno al marco constitucional.

Este mes, el Consejo de Seguridad reanudará el mandato de la MINUSMA. El Brasil está dispuesto a participar de forma constructiva en las negociaciones para garantizar que la Misión esté a la altura de los retos que plantea el deterioro de las condiciones de la seguridad en Malí, especialmente tras la retirada de los contingentes franceses.

Sr. Mills (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial Wane por su exposición informativa de hoy. Quisiera especialmente agradecer a la Sra. Touré sus importantes aunque preocupantes observaciones sobre las graves dificultades que tiene ante sí el pueblo de Malí, en particular las mujeres y los jóvenes, así como sobre la terrible necesidad de que el Gobierno preste servicios básicos a su población más eficazmente. También doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores Diop en la sesión informativa de hoy. Mi delegación agradece que haya acudido al Salón, en vista de la importancia de que se renueve el mandato.

Permítaseme comenzar, como lo han hecho otros oradores, expresando nuestras más profundas condolencias y pésame a las familias y los miembros egipcios y jordanos del personal de mantenimiento de la paz del Comité Internacional de la Cruz Roja que murieron y resultaron heridos en los atentados de hace dos semanas. Los Estados Unidos condenan con la mayor firmeza todos los ataques contra la población civil y el personal de mantenimiento de la paz.

Asimismo, condenamos las campañas de información errónea y de desinformación que amenazan la seguridad del personal de mantenimiento de la paz y obstaculizan la capacidad de la Misión Multidimensional

Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) de cumplir plenamente su mandato de apoyo al pueblo de Malí.

Reiteramos la decisión del Consejo de Seguridad de que quienes participen en la planificación, dirección, patrocinio o realización de ataques contra el personal de mantenimiento de la paz de la MINUSMA, así como quienes planifiquen, dirijan o cometan actos en Malí que constituyan abusos o violaciones de los derechos humanos, incluidos los que tengan como objetivo a civiles, pueden ser objeto de sanciones.

La presencia durante casi un decenio de la MINUSMA en apoyo de la paz es una expresión de la solidaridad internacional con los malienses. Los Estados Unidos esperan con interés el examen con nuestros colegas en el Consejo de Seguridad para renovar el mandato de la MINUSMA, que protege a los civiles, cambia la vida de la población maliense y logra avances en el objetivo de la comunidad internacional de un Malí y una región del Sahel pacíficos, estables y seguros.

Mientras examinamos el apoyo de la MINUSMA al pueblo de Malí, hoy tengo tres mensajes clave.

En primer lugar, el éxito de toda misión de mantenimiento de la paz depende del empeño que tengan las partes en lograr progresos y tratar de encontrar soluciones políticas sostenibles. Como el Consejo ha declarado en el pasado, es urgente que las autoridades malienses demuestren su empeño de aplicar los Acuerdos de Argel. Lamentamos constatar que el Comité de Seguimiento del Acuerdo no se ha reunido desde octubre.

Es igualmente urgente que las autoridades malienses restablezcan el régimen constitucional celebrando elecciones oportunas. Acogemos con agrado la colaboración permanente de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) con las autoridades malienses para prestar apoyo a los esfuerzos encaminados a restaurar el régimen constitucional. Alentamos al Gobierno de transición a que siga respondiendo a la CEDEAO. Los Estados Unidos reconocen el anuncio realizado por el Gobierno transicional de Malí de un calendario de 24 meses, a partir de marzo de 2022, para la transición. No refrendamos ese plazo como definitivo, pero reconocemos que responde a la petición del Consejo de establecer de manera clara e inequívoca un calendario para la transición. Instamos a Malí y a la CEDEAO a que lleguen a un acuerdo, en particular, sobre un mecanismo de seguimiento sólido y con puntos de referencia claros para el resto de la transición. Los procesos transparentes e inclusivos, en los

que se respeten las diversas perspectivas y libertades, serán fundamentales para generar una base sólida de cara al futuro.

En segundo lugar, nos preocupa gravemente el reciente informe de la MINUSMA y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en el que se detalla la crisis de los derechos humanos en Malí. Dicho informe documenta un aumento marcado de las violaciones de los derechos humanos y los abusos contra la población civil cometidos tanto por grupos terroristas como por las fuerzas armadas malienses con “personal de seguridad extranjero”, conocidas en la mayor parte del mundo como fuerzas del Grupo Wagner, vinculado al Kremlin. Las autoridades malienses son plenamente responsables por las acciones de sus asociados en materia de seguridad. El pasado mes de marzo surgieron denuncias sobre la matanza atroz y la existencia de fosas comunes en Moura. Las autoridades malienses siguen sin permitir que la MINUSMA acceda al lugar para llevar a cabo una investigación independiente, lo cual es inaceptable. La MINUSMA debe contar con acceso inmediato a todos los escenarios de los ataques denunciados para llevar a cabo esas investigaciones, que son un mandato del propio Consejo.

El aumento alarmante de las acusaciones de violaciones y conculcaciones de los derechos humanos es justamente el motivo de que los Estados Unidos continúen advirtiendo a los países que no deben asociarse con el Grupo Wagner, respaldado por Rusia, cuyas fuerzas han sido ampliamente acusadas de cometer abusos atroces contra los derechos humanos en todos los lugares donde están desplegadas. El Grupo Wagner no llevará la paz a Malí. Lo que hará el Grupo Wagner, en cambio, es desviar recursos naturales y económicos que deberían emplearse en la lucha de Malí contra el terrorismo.

En tercer y último lugar, Malí debe permitir que la MINUSMA haga su trabajo. Como el Consejo declaró anteriormente, el Gobierno de transición debe respetar el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas. Las restricciones de vuelo, circulación o acceso que afectan a la MINUSMA, sobre todo para llegar a amplias franjas del centro de Malí, limitan la capacidad de la Misión para anticipar y disuadir amenazas, darles una respuesta eficaz y proteger a los civiles. La incapacidad de la MINUSMA para realizar plenamente sus operaciones debido a las restricciones impuestas por Malí deja a ese país en una situación vulnerable. Instamos al Gobierno de transición a que apoye plenamente a la MINUSMA y se coordine con ella. La Misión se encuentra en ese país, específicamente, respondiendo a la petición de las

autoridades malienses de ayudar a ampliar la autoridad del Estado, mitigar la violencia intercomunitaria y disuadir la capacidad de los terroristas de causar daño a los civiles.

Los Estados Unidos están dispuestos a mantener su apoyo al pueblo de Malí y a la MINUSMA. Tenemos un compromiso con la estabilidad y la seguridad de Malí y de la región del Sahel.

Sr. De la Fuente Ramírez (México): Agradezco las presentaciones del Representante Especial Wane, así como de la Sra. Sadya Touré, y doy la más cordial bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Malí, Sr. Abdoulaye Diop.

Comienzo por expresar las condolencias de mi país a los familiares de los cascos azules de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) que han perdido la vida en las últimas semanas. Llamamos a las autoridades malienses a investigar estos lamentables ataques y a identificar a los perpetradores para que se proceda de conformidad con el derecho internacional.

Durante los últimos meses, la falta de un acuerdo sobre los términos de la transición política ha provocado importantes retrasos en temas que son fundamentales; señaladamente, la parálisis en la que se encuentra el acuerdo de paz.

México ha tomado nota de la decisión de las autoridades malienses de completar la transición en un período de 24 meses. Instamos ahora al Gobierno de transición a intensificar sus contactos con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), a fin de que se alcance un compromiso que garantice que, al final de ese período, puedan celebrarse sin retrasos elecciones incluyentes, justas y creíbles.

Un acuerdo con la CEDEAO es, además, indispensable para que se levanten progresivamente las sanciones regionales. Mi país considera que es prioritario acordar el fin de estas medidas, que afectan la vida cotidiana de los malienses y las perspectivas de recuperación económica de toda la región.

En materia de seguridad, reconocemos los esfuerzos de las autoridades malienses por combatir al terrorismo y reiteramos nuestro llamado para que esa lucha se dé en un marco de respeto al derecho internacional de los derechos humanos y al derecho internacional humanitario.

México expresa su profunda preocupación por los informes sobre violaciones de derechos humanos y

confía en que el Gobierno maliense cumplirá con sus obligaciones de investigar y, de ser el caso, sancionar a los culpables de hechos tan lamentables como los registrados en Moura. En tal sentido, recordamos que la MINUSMA puede contribuir en esta tarea y solicitamos a las autoridades cooperar con la Misión en este ámbito de los derechos humanos.

La violencia de los grupos armados sigue siendo la principal amenaza para la población civil maliense. Al mismo tiempo, consideramos que, para erradicarla, no basta una respuesta militar eficaz. El despliegue de la ofensiva social del Estado, en particular mediante servicios básicos, así como la participación regional, son también elementos vitales para contener la violencia.

La cooperación regional es la única vía para mejorar los controles fronterizos y poner un alto al tráfico ilícito de armas en el Sahel. Instamos a la Unión Africana y a la CEDEAO a apoyar medidas para evitar que Malí sirva como una plataforma de trasiego de armas entre el norte de África y el golfo de Guinea.

La decisión de Malí de retirarse del Grupo de los Cinco del Sahel complica el entorno. Llamamos a las autoridades a encontrar esquemas de cooperación regionales que permitan responder a los desafíos transnacionales que afectan a todo el Sahel.

México respalda el trabajo que realiza la MINUSMA y considera que es indispensable el apoyo unánime del Consejo en la renovación de su mandato. Es urgente que la Misión se adapte a la nueva situación de seguridad que prevalece en Malí y, para ello, el Consejo debe garantizar que cuente con las capacidades necesarias.

Para que la MINUSMA cumpla con su objetivo en la estabilización de Malí, es también necesario que las autoridades nacionales respeten el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas y garanticen la libertad de circulación de la Misión y la rotación regular de su personal.

Si en verdad queremos que la situación en Malí mejore, el Consejo, unido, habrá de fortalecer el mandato de la MINUSMA.

Sra. Alhefeiti (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Quiero dar las gracias al Representante Especial El Ghassim Wane por su completa exposición informativa, así como felicitarlos, a él y a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), por sus incansables esfuerzos en apoyo de la paz y la estabilidad en Malí. Hemos escuchado también con atención a la Sra. Sadya Touré. Celebramos la participación del Ministro de

Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí, Excmo. Sr. Abdoulaye Diop, en la sesión de hoy.

Los Emiratos Árabes Unidos siguen de cerca la situación en Malí y en toda la región del Sahel. Compartimos las inquietudes del Secretario General relativas al deterioro de la situación política, humanitaria y de la seguridad. Sin embargo, creemos que la intensificación de los esfuerzos nacionales y regionales, acompañada de un sólido apoyo internacional, podría ayudar a Malí a afrontar esos desafíos y, en última instancia, a que los malienses vivan en paz.

La situación de la seguridad sigue siendo muy preocupante, sobre todo en el contexto del aumento de la amenaza transnacional que suponen los grupos terroristas para la seguridad y la estabilidad de Malí y de la región en general. A pesar de los importantes esfuerzos de lucha contra el terrorismo, siguen ampliando su control y lanzando sofisticados ataques que causan graves daños a la población civil y a las fuerzas de mantenimiento de la paz. Los Emiratos Árabes Unidos condenan enérgicamente esos ataques y piden que todos los responsables rindan cuentas. También deseamos expresar nuestro más sincero pésame a los Gobiernos de Jordania y Egipto y a las familias de los efectivos de mantenimiento de la paz que cayeron víctimas de los recientes atentados.

Para abordar las cuestiones de seguridad en Malí se requiere un enfoque de dos vías, centrado en garantizar la aplicación de la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel y en los esfuerzos de estabilización de la MINUSMA. A este respecto, en los próximos seis meses, esperamos ir conociendo más detalles del próximo análisis y recomendaciones del Secretario General sobre cómo garantizar la idoneidad de la misión de la MINUSMA en su actual entorno operativo. Seguimos apoyando la recomendación del Secretario General de renovar el mandato de la MINUSMA por un año más y esperamos participar de forma constructiva con otros miembros del Consejo en la negociación de su mandato.

En cuanto al proceso político, tanto el informe del Secretario General (S/2022/446) como los resultados de la reciente reunión de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, dejan claro que Malí se encuentra en una coyuntura crítica. La continuidad del diálogo y el compromiso entre las principales partes interesadas del país, así como con los agentes regionales e internacionales, sigue siendo vital en este momento, mientras que el compromiso constante con los principios clave del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación

en Malí, de 2015, es esencial para apoyar la estabilidad y la recuperación en el país, en el marco de una estrategia que priorice los desafíos en el centro del país. Los avances en la transición política también serán decisivos, y destacamos la importancia de garantizar la participación inclusiva de las comunidades. Alentamos a Malí a redoblar sus esfuerzos para promover el proceso político y a mantenerse firme en su compromiso de construir un país que satisfaga las aspiraciones de su población.

Quisiera destacar que la situación humanitaria y de inseguridad alimentaria en Malí es otra cuestión que requiere la atención urgente del Consejo. Según el informe del Secretario General, más de 7,5 millones de personas necesitan asistencia urgente en Malí y más de 960.000 niños menores de cinco años corren el riesgo de sufrir malnutrición aguda. Esa situación es insostenible. Las actualizaciones periódicas al Consejo deben incluir predicciones sobre los niveles de hambre previstos y su repercusión en las comunidades locales, en particular para sus miembros más vulnerables, como las mujeres y los niños, de modo que el Consejo pueda apoyar una acción temprana. Además, la grave situación humanitaria en Malí se ve exacerbada por la vulnerabilidad del país al cambio climático. Creemos que parte de la respuesta a esa doble amenaza exige que el Consejo aliente a los agentes responsables de la financiación climática a aumentar el apoyo a las inversiones en alimentos y agua en Malí. En la actualidad, los países sumamente frágiles solo reciben 2 dólares per cápita de financiación climática, a pesar de que dicha financiación ofrece un rendimiento muy alto en cuanto a estabilidad y recuperación temprana. También aplaudimos los esfuerzos del Representante Especial del Secretario General para aumentar el uso de energías renovables cuando sirva para reducir los costos y los riesgos de seguridad, y con el propósito de promover un legado positivo para las comunidades de acogida.

Por último, los Emiratos Árabes Unidos reiteran su apoyo constante a los esfuerzos de desarrollo en Malí orientados a alcanzar la paz, la estabilidad y la prosperidad.

Sra. Byrne Nason (Irlanda) (*habla en francés*): Yo también quiero dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Wane, por su intervención de esta mañana, y agradezco especialmente a la Sra. Touré sus observaciones esclarecedoras y pertinentes. También agradezco la presencia entre nosotros del Ministro de Relaciones Exteriores de Malí, Excmo. Sr. Abdoulaye Diop. Le damos la bienvenida a esta reunión, y también celebramos la presencia en el Salón del Alto Representante Adoum.

Ante todo, permítaseme expresar mi más sincero pésame, en nombre de Irlanda, a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) y a las familias de los cascos azules que perdieron la vida recientemente en Malí. También deseamos una pronta recuperación a los heridos. Felicito a los cascos azules de la MINUSMA, a sus dirigentes y a su personal por el apoyo constante y los servicios que prestan al pueblo de Malí. Su trabajo nunca ha sido tan difícil ni tan esencial. Exhortamos a las autoridades malienses a que cumplan sus obligaciones con carácter de urgencia a fin de facilitar la labor crucial de la MINUSMA. También pedimos que se respete el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas.

(continúa en inglés)

Las restricciones que se han impuesto a las tareas de la MINUSMA relativas a la presentación de informes y las investigaciones en materia de derechos humanos son especialmente preocupantes. Esto tiene lugar en un entorno en el que los civiles son víctimas de ataques en todos los frentes: tanto por parte de los yihadistas, las milicias y los grupos de autodefensa como, en ocasiones, de las Fuerzas Armadas Malienses. En el informe del Secretario General (S/2022/446) se destaca un aumento significativo de los abusos y violaciones de los derechos humanos, pero sabemos que hay otros miles de malienses que sufren injusticias cuyas historias nunca conoceremos. Cabe destacar que el aumento de las violaciones documentadas atribuidas a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses se ha producido a raíz del reciente establecimiento de alianzas con personal de seguridad extranjero, entre otros, según se informa, con el Grupo Wagner. Las autoridades malienses deben adoptar medidas inmediatas para solucionar este problema, entre otras cosas, garantizando la protección de las personas de todos los grupos étnicos y el cumplimiento del derecho internacional por parte de todos los asociados de seguridad.

Todos deberíamos estar profundamente preocupados por el hecho de que la Misión haya visto triplicado el número de civiles asesinados en el primer trimestre del año. En solo tres meses, han muerto 543 personas a causa de la violencia. De ellas, 249 fueron asesinadas por las Fuerzas Armadas Malienses, las mismas que debían protegerlas. Pedimos que todas las denuncias de asesinatos de civiles, abusos y violaciones de los derechos humanos se investiguen sin demora y de forma transparente y exhaustiva, y que sus autores rindan cuentas. El progreso sostenible en la lucha contra el terrorismo solo será posible si se respetan los derechos

humanos y el derecho internacional humanitario. De lo contrario, estas operaciones corren el riesgo de perpetuar el ciclo de violencia y empeorar el problema que pretendían resolver.

El pueblo maliense sigue sufriendo una aguda crisis humanitaria. Una de cada cuatro personas padece inseguridad alimentaria, y es probable que esta cifra aumente a medida que nos adentramos en el período de escasez y que los efectos del cambio climático siguen empeorando. En este momento de crisis, debe garantizarse un acceso humanitario sin obstáculos a todas las partes de Malí, se debe proteger a los trabajadores humanitarios y se deben respetar los principios humanitarios. Estamos consternados por el reciente asesinato de dos trabajadores de la Cruz Roja en Kayes y transmitimos nuestro sincero pésame a sus familiares y colegas.

(continúa en francés)

La estabilidad política es esencial para responder a las crisis humanitarias, de seguridad y de derechos humanos en Malí. Para ello es necesario llegar a un acuerdo sobre un calendario para el retorno al orden constitucional y la celebración de elecciones libres, equitativas e inclusivas. Nos congratulamos de la creación de una comisión para redactar una nueva constitución. Alentamos a las autoridades malienses a que colaboren de forma constructiva con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Unión Africana y las Naciones Unidas. La cooperación regional sigue siendo crucial, y lamentamos la retirada de Malí del Grupo de los Cinco del Sahel.

Mientras prosiguen las discusiones sobre la transición y las elecciones, no hay que olvidar el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, de 2015. La lentitud en la aplicación del Acuerdo, incluida la falta total de avances en el programa de desarme, desmovilización y reintegración, amenaza los logros obtenidos con tanto esfuerzo. La participación de las mujeres sigue siendo esencial, y acogemos con satisfacción la incorporación de 15 mujeres al Comité de Seguimiento del Acuerdo.

Para concluir, quisiera reconocer los incansables esfuerzos de la MINUSMA y de los agentes regionales, así como del personal humanitario, los agentes de la sociedad civil y los periodistas en Malí, que operan en un contexto cada vez más difícil. Esperamos trabajar este mes con todos los miembros del Consejo a fin de aprobar un mandato para nuestros cascos azules que sea claro, creíble y realista, y que permita a la MINUSMA contribuir a la protección y la estabilidad que el pueblo maliense merece.

Sr. Kvalheim (Noruega) (*habla en inglés*): Doy las gracias a los ponentes que han compartido sus puntos de vista. También agradecemos la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores Diop, así como la del Alto Representante de la Coalición por el Sahel, Sr. Djimé Adoum. Las declaraciones del Representante Especial Wane son, en esencia, el relato de unas Naciones Unidas que siguen apoyando a Malí a pesar de las dificultades. Una vez más, rendimos homenaje con pesar a nuestros colegas de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) que hace poco hicieron el sacrificio supremo. También recordamos al país anfitrión sus responsabilidades, entre otras, las rotaciones puntuales de todo el personal de las Naciones Unidas.

Casi dos años después de que los militares tomaran el poder por la fuerza en Malí, las crisis en los ámbitos político, de seguridad y humanitario persisten. Nos preocupa profundamente el aumento de los abusos y violaciones de los derechos humanos cometidos, entre otros, por las Fuerzas Armadas Malienses y el Grupo Wagner. En el párrafo 32 de su último informe (S/2022/446), el Secretario General habla del “mayor número de bajas civiles registrado hasta la fecha en Malí”, entre otras cosas, a causa de los ataques terroristas y de grupos armados.

Observamos con preocupación que la información que llega de Moura indica que existe una dimensión étnica, ya que la mayoría de las víctimas procede de los grupos étnicos de ganaderos fulanis. De acuerdo con su mandato, se debe dar a la MINUSMA acceso pleno y sin restricciones para investigar lo ocurrido en Moura y en otros lugares.

Nos alarma en particular el aumento de las violaciones graves contra los niños, que deben cesar inmediatamente. La protección de los civiles debe estar en el centro de todas nuestras intervenciones. Instamos a todas las partes a que cumplan con las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional. La falta de protección no hará sino alimentar la violencia y los desplazamientos.

Para que Malí pueda avanzar, deben darse al menos tres circunstancias, sin demora.

En primer lugar, hemos tomado nota de la prórroga de 24 meses del período de transición anunciada por Malí. Es urgente llegar a un acuerdo con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental para garantizar la vuelta al orden constitucional de manera que pueda hacerse un seguimiento.

En segundo lugar, hay que avanzar en la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí,

que es fundamental para mantener la estabilidad en todo el país.

En tercer lugar, hay que garantizar la presencia del Estado y los servicios básicos, también en el norte. Como nos ha explicado hoy la Sra. Sadya Touré, y deja claro la resolución 2601 (2021), la educación, incluida la de las niñas, simplemente no se puede ignorar en el marco de los esfuerzos en pos del progreso y la prosperidad.

Iniciamos la renovación del mandato de la MINUSMA en un momento en que la Misión tiene más problemas y es más crucial que nunca. Debemos consolidar su mandato colectivamente, entre otras cosas, mediante un aumento de la dotación militar máxima de la Misión que permita proteger mejor a los civiles. Noruega también considera necesario que se intensifiquen los esfuerzos transfronterizos. Por eso estamos a favor de una oficina de las Naciones Unidas de apoyo a la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel (G5 del Sahel).

Sin embargo, siendo realistas, observamos limitaciones en cuanto a la solidez que podría alcanzarse en la MINUSMA como misión de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en un país concreto. Por lo tanto, debemos renovar el mandato de la MINUSMA e instar a que la evaluación estratégica conjunta de las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre la seguridad en el Sahel presente recomendaciones claras sin demora. Debe incluir un análisis exhaustivo de la necesidad de una fuerza antiterrorista sólida, de dirección regional y transfronteriza para hacer frente al creciente desafío del terrorismo en Malí y en toda la región.

En estos análisis tampoco pueden faltar cuestiones cruciales como la financiación previsible y sostenible y el respeto de los derechos humanos. Las operaciones de imposición de la paz dirigidas por la Unión Africana en Somalia demuestran que es posible encontrar soluciones. Noruega apoyará tanto la renovación del mandato de la MINUSMA como los esfuerzos por buscar soluciones más amplias para el Sahel.

Sr. Tirumurti (India) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), Sr. El Ghassim Wane, por su exposición informativa. También agradezco a la Sra. Sadya Touré que haya compartido sus perspectivas. Agradezco la presencia del Excmo. Ministro de Relaciones Exteriores de Malí en la sesión de hoy. Su presencia atestigua la importancia que concede Malí a nuestros debates.

El aumento de la frecuencia de los ataques contra el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas es alarmante. Expresamos nuestras condolencias por las muertes de los cascos azules egipcios y jordanos que perdieron la vida este mes en ataques contra la MINUSMA. Estos ataques merecen la más enérgica condena del Consejo de Seguridad, y pedimos que todas las partes interesadas actúen rápidamente para que se apliquen sin demora las disposiciones de la resolución 2589 (2021), con el objetivo de llevar a los culpables ante la justicia y garantizar la rendición de cuentas por los delitos cometidos contra el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

La hoja de ruta transitoria es una condición *sine qua non* para asegurar la paz en Malí. La falta de un entendimiento claro sobre la hoja de ruta transitoria para restablecer el orden constitucional está repercutiendo de forma negativa en las actividades de la MINUSMA, así como en la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, de 2015. Apreciamos la colaboración actual entre la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y las autoridades de transición de Malí y esperamos que se llegue sin demora a un entendimiento sobre la hoja de ruta transitoria, entre otras cosas, en relación con un mecanismo de seguimiento. Esa hoja de ruta debe ser realista y objetiva, y tener en cuenta los verdaderos retos operacionales.

Los ataques constantes contra el personal de mantenimiento de la paz de la MINUSMA, los civiles y las fuerzas del orden en Malí demuestran la grave amenaza para la seguridad que suponen grupos terroristas como Jama'a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin y el Estado Islámico en el Gran Sáhara, algunos de los cuales se inspiran en las ideologías terroristas de Al-Qaida y el Estado Islámico en el Iraq y el Levante. Estos grupos terroristas siguen ampliando sus operaciones, no solo en Malí y la región del Sahel, sino también en otras regiones del continente africano.

La región de triple frontera con Malí, el Níger y Burkina Faso se ha convertido en un foco de grupos terroristas debido al vacío de seguridad creado tras la salida de las fuerzas internacionales. Esta situación se complica aún más por la falta de cooperación interna entre las partes interesadas de la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel (G5 del Sahel).

A ese respecto, permítaseme someter cinco cuestiones a la consideración del Consejo.

En primer lugar, se debe conceder máxima prioridad al problema del terrorismo en Malí, que debe

tratarse con el mismo nivel de urgencia que en otros focos mundiales de tensión que se enfrentan a la lacra del terrorismo internacional. A ese respecto, es importante que los países del G5 del Sahel solucionen sus diferencias lo antes posible para que la Fuerza Conjunta del G5 del Sahel pueda reanudar sus operaciones.

En segundo lugar, la crisis de Malí presenta desafíos sistémicos multidimensionales. Las deficiencias de larga data del sistema administrativo, constitucional y de seguridad no pueden abordarse mientras no haya estabilidad política. Esperamos que el acuerdo sobre la hoja de ruta transitoria allane el camino hacia una aplicación efectiva del acuerdo de paz de 2015, incluidas las reformas administrativas y electorales, que conduzca a unas elecciones inclusivas en el plazo acordado. Debemos alentar a todas las partes interesadas de Malí y de la región a tomar medidas concertadas en este sentido.

En tercer lugar, solo se puede llegar a una solución duradera a la crisis de Malí mediante un proceso de titularidad y dirección malienses que sea inclusivo y representativo. Esperamos que el pueblo de Malí supere la crisis política gracias al diálogo inclusivo y los procesos democráticos.

En cuarto lugar, el papel de la MINUSMA sigue siendo fundamental para ayudar a Malí a alcanzar la estabilidad. La Misión sigue operando en un entorno de amenazas asimétricas cada vez más peligroso. Si bien agradecemos los esfuerzos realizados para buscar una solución a los problemas de seguridad que afectan al personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, es igualmente importante no cargar a la MINUSMA directamente con la responsabilidad de realizar operaciones antiterroristas. Deben ser las fuerzas nacionales de seguridad las que lleven a cabo esas operaciones antiterroristas, ya que conocen mejor el terreno y la dinámica local. A este respecto, tomamos nota de los esfuerzos realizados por las fuerzas de seguridad malienses en los últimos meses.

En quinto lugar, también hemos tomado nota de las inquietudes planteadas por la MINUSMA respecto a las deficiencias de capacidad que surgen a raíz de la retirada de las fuerzas internacionales. Concedemos la máxima prioridad a la seguridad del personal de mantenimiento de la paz. Por lo tanto, consideramos que es conveniente aumentar la dotación militar máxima, como propuso el Secretario General en julio de 2021, para que la MINUSMA pueda proteger a su personal, sus convoyes y sus campamentos y cumplir su mandato con eficacia. Sin embargo, se debe apoyar

este aumento proporcionando a la MINUSMA recursos adicionales adecuados.

Por último, la India sigue colaborando estrechamente con Malí en numerosos programas de desarrollo de capacidades, como becas para cursar estudios superiores y formación profesional en la India, entre otras cosas, en ámbitos relacionados con la defensa y la seguridad. La India apoya firmemente al pueblo de Malí en su búsqueda de una paz duradera, seguridad y desarrollo. Es importante que la comunidad internacional se solidarice con el pueblo de Malí en estos momentos difíciles.

Sr. Kariuki (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Agradezco al Representante Especial del Secretario General la información actualizada que nos ha presentado y me hago eco de las condolencias que han expresado mis colegas en relación con la reciente muerte de varios miembros egipcios y jordanos del personal de mantenimiento de la paz de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA). Rendimos homenaje a su valor y su sacrificio. También acojo con satisfacción la perspectiva vital de la Sra. Touré en relación con los retos a los que se enfrentan los jóvenes y las niñas.

La última vez que el Consejo de Seguridad celebró una reunión sobre Malí (véase S/PV.9012), acababan de llegar los informes sobre una masacre en Moura. Cientos de civiles fueron supuestamente asesinados durante una operación antiterrorista respaldada por mercenarios del Grupo Wagner. En ese momento, numerosos miembros instaron a las autoridades malienses a que concedieran acceso inmediato y sin obstáculos a la MINUSMA para llevar a cabo una investigación independiente. Han pasado más de dos meses y se sigue negando el acceso de la MINUSMA a la zona.

Al Reino Unido le preocupan sobremanera este y otros muchos casos de restricciones impuestas por las autoridades malienses a la MINUSMA, en particular en lo que respecta a los desplazamientos aéreos. Las restricciones a la libre circulación y las violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas merman la capacidad de la Misión para cumplir su mandato y pueden poner en peligro la seguridad.

El último informe trimestral de la MINUSMA sobre derechos humanos lo deja claro: el incidente de Moura no fue un hecho aislado. Nos preocupan sobremanera la escalada de violencia terrorista y los abusos contra la población civil, y en el informe también se documenta un aumento significativo de las violaciones de derechos humanos por parte de las Fuerzas de Defensa y

de Seguridad Malienses, con la participación de los llamados elementos militares extranjeros. Los miembros del Consejo no se llevan a engaño: se trata del Grupo Wagner, respaldado por Rusia.

Las operaciones antiterroristas deben llevarse a cabo respetando plenamente las normas internacionales de derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Las violaciones constantes no hacen sino aumentar el riesgo de alimentar el ciclo de violencia. A Malí le interesa permitir que los investigadores profesionales de las Naciones Unidas puedan operar libremente.

Hay que abordar las causas profundas del conflicto y la inseguridad en Malí. Es imprescindible una transición política inclusiva. Tomamos nota de la reciente declaración de las autoridades sobre el cronograma que prefieren. Alentamos encarecidamente a las autoridades malienses a que sigan dialogando con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental para que se pueda llegar a un acuerdo.

La reciente visita del Secretario General Adjunto Martin Griffiths volvió a poner de manifiesto el agravamiento de la crisis humanitaria de Malí, que sigue afectando de forma desproporcionada a las mujeres y las niñas. El aumento de la violencia en Menaka está provocando desplazamientos masivos, un aumento de las necesidades humanitarias y graves riesgos para la población civil. El Reino Unido encomia la labor vital que llevan a cabo las organizaciones humanitarias y, tras el espantoso ataque contra dos trabajadores de la Cruz Roja el 1 de junio, reitera que los trabajadores humanitarios no deben ser objeto de ataques. Exhortamos a todas las partes a que faciliten un acceso humanitario seguro, rápido y sin impedimentos.

Por último, apoyamos la renovación del mandato de la MINUSMA a finales de este mes. Sin embargo, apenas den inicio las negociaciones, el Consejo necesita mantener una conversación sincera sobre lo que implica la evolución de los acontecimientos políticos, de derechos humanos y de seguridad de los últimos meses para el futuro de la Misión. No basta con limitarse a mantener el *statu quo*. Por lo tanto, apoyamos la propuesta del Secretario General de realizar un examen para determinar la mejor manera de que la MINUSMA siga cumpliendo sus prioridades. Esperamos con interés trabajar con Francia y con otros colegas en la importante renovación de este mandato.

Sra. Evstigneeva (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. El Ghassim Wane, por su

exposición informativa sobre la labor de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) y los últimos acontecimientos en el país.

Damos la bienvenida a la sesión de hoy a la Sra. Sadya Touré y al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí, Sr. Abdoulaye Diop.

Creemos que la única manera de que los malienses puedan superar los problemas actuales pasa por el establecimiento de estabilidad política interna y seguridad en el país. Cuanto más territorio esté bajo el control del Estado, más eficaces serán las medidas de lucha antiterrorista y mejor protegida estará la población del país.

Observamos que las autoridades de transición se están centrando en solucionar los problemas de forma gradual y coherente. El restablecimiento del orden constitucional es sin duda una prioridad. Tomamos nota de la decisión del Gobierno de Malí de establecer un calendario para el período de transición de 24 meses de duración a partir del 26 de marzo. Este paso es un compromiso óptimo que, en nuestra opinión, debe ser considerado seriamente por los colegas de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental.

Abogamos por que prosiga el diálogo entre Bamako y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, ya que contribuirá a garantizar el levantamiento de las sanciones regionales, que han causado sufrimiento tanto a la población de Malí como a los países que han impuesto las restricciones. Creemos que las autoridades y el pueblo de Malí deben mantener el control sobre las cuestiones relacionadas con el período de transición. La organización precipitada de elecciones, sometida a presiones externas y sin tener en cuenta la difícil situación de seguridad, no favorecería la restauración del orden constitucional, sino que agravaría la desestabilización.

Apoyamos el compromiso de Bamako de aplicar el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí dimanante del Proceso de Argel, de 2015, que es la base para lograr una paz duradera y armonía nacional. La reciente pausa en la aplicación del Acuerdo, entre otras cosas, de la ejecución del programa de desarme, desmovilización y reintegración, está relacionada con la necesidad de abordar la máxima prioridad, que es garantizar la seguridad.

Apoyamos plenamente la opinión de las autoridades malienses actuales de que la seguridad es la prioridad absoluta del período de transición. La retirada de Malí tanto del contingente francés de la operación Barján como de la Fuerza Especial europea Takuba sin haberla organizado

previamente con los malienses ha creado una amenaza adicional para la estabilidad interna.

La intención de Malí de buscar un posible apoyo técnico militar de otros agentes externos, incluida la Federación de Rusia, es totalmente comprensible. Esta cooperación ya ha dado sus frutos. A finales de marzo, las Fuerzas Armadas Malienses llevaron a cabo con éxito una operación militar en el centro del país, durante la cual fueron neutralizados más de 200 combatientes islámicos. El norte y el este del país también están siendo liberados de esos grupos armados.

Nos gustaría recordar que la cooperación ruso-maliense, incluso a nivel militar, tiene una historia de larga data, como es el caso de otros Estados africanos, y no hemos recibido ninguna queja de nuestros asociados africanos a este respecto. Tomamos nota de la respuesta sumamente negativa de Occidente al fortalecimiento de la cooperación militar ruso-maliense, que es otra manifestación de sus planteamientos neocolonialistas y dobles raseros.

Se han hecho insinuaciones descaradas y despectivas sobre supuestas masacres perpetradas por las Fuerzas Armadas Malienses, con la complicidad de instructores militares rusos, contra civiles en Moura. También se ha difundido desinformación sobre fosas comunes cerca de Gossi. Me gustaría recordar que Rusia planteó esta cuestión en el Consejo de Seguridad, y se nos prometieron pruebas. Sin embargo, no llegó a proporcionarse ninguna información coherente, salvo algunas fotografías borrosas que no muestran prácticamente nada y algunas publicaciones en medios sociales. Estas son todas las pruebas que se pudieron aportar.

Apoyamos la investigación llevada a cabo por los malienses sobre todas las circunstancias que rodean estos hechos. En respuesta a las observaciones de nuestros colegas, me gustaría reiterar los siguientes puntos, que hemos expuesto en varias ocasiones.

En África operan numerosas empresas militares privadas, también en África Occidental. El mercado de servicios militares en la región ha estado copado durante mucho tiempo por empresas militares privadas occidentales, muchas de las cuales, según los informes de los medios de comunicación, que incluyen a mercenarios británicos, han participado en intentos golpe de Estado y otras actividades sórdidas.

El hecho es que numerosos Estados africanos han firmado contratos con empresas militares privadas, y tienen el derecho soberano de hacerlo. Deseamos reiterar

una cuestión que hemos planteado en cada reunión del Consejo de Seguridad, y es que todos y cada uno de los Estados tienen derecho a determinar la manera de garantizar su propia seguridad. Esto es comprensible, ya que no existe la certeza de que alguien lo haga por ellos.

Quisiera recordar que Malí y toda la región del Sahel son víctimas de la intervención irresponsable, injustificada y no autorizada del Consejo de Seguridad en Libia en 2011. Esas acciones fueron el motivo por el que la región se convirtió en objetivo de bandidaje y terrorismo. Y no lo decimos solo nosotros, también lo dicen las naciones del Sahel. ¿Por qué se han vuelto tan vulnerables los países del Sahel? Por ejemplo, Malí tuvo una de las grandes civilizaciones de África y fue un centro de aprendizaje y comercio. Los motivos radican en gran medida en el pasado colonial, que, por desgracia, nunca desapareció del todo, incluso después de que los países de la región lograran su independencia. Se sustituyó por la denominada dominación por contrato, con el objetivo principal de mantener el volante del control político y económico. En consecuencia, a la mayoría de los Estados nunca se les brindó la capacidad de proporcionar seguridad y condiciones de vida dignas en todo su territorio. Para ser justos, cabe señalar que, tras la crisis de Libia que Occidente mismo creó, la comunidad internacional ha intentado ayudar al Sahel. No obstante, ¿hasta qué punto ha sido eficaz esa ayuda? Los contingentes extranjeros llegaron a la región y acto seguido se hicieron grandes proclamas sobre la ayuda que se iba a brindar en la lucha contra el terrorismo. Sin embargo, la situación se ha vuelto aún más inestable y sigue deteriorándose.

Además, ¿qué pasó cuando Malí cuestionó ese enfoque? Debemos señalar que esas actitudes también se están extendiendo por otros países de la región. Se han impuesto sanciones, se ha suspendido la asistencia para el desarrollo, se ha acusado de violaciones de los derechos humanos y se ha vilipendiado en la prensa occidental. Lo que es especialmente triste es que los vecinos se hayan enemistado porque algunos han quedado mejor retratados que otros. Entonces, aparentemente, un país está luchando contra el terrorismo de la manera correcta, con la asistencia de sus denominados asociados democráticos, mientras que otros, según se afirma, son demasiado duros y cooperan con Rusia.

Solo hay una respuesta posible y es que para Occidente es más importante mantener sus esferas de influencia que ayudar de verdad a los africanos a resolver sus problemas. En ese sentido, lamentamos que los agentes externos utilicen su influencia para presionar a la parte maliense mediante mecanismos multilaterales,

como el Grupo de los Cinco del Sahel (G5 del Sahel). Por desgracia, debido a los desacuerdos internos, Bamako se vio obligada a retirarse. No obstante, en Rusia estamos firmemente convencidos de que el papel principal en el mantenimiento de la paz y la seguridad en la región sahelosahariana debería corresponder a los propios sahelianos. Apoyamos a los Estados de la región en la aplicación de verdaderas políticas independientes para resolver las cuestiones pertinentes, sobre la base del principio de soluciones africanas para los problemas africanos. Estamos seguros de que se pueden lograr resultados si se permite a los países africanos encontrar una respuesta eficaz por ellos mismos al desafío terrorista mediante el respeto mutuo y el restablecimiento de la confianza, sin presiones externas.

En conclusión, respaldamos la labor de la MINUSMA y rendimos homenaje a los cascos azules que desempeñan su labor en las difíciles condiciones que generan las amenazas asimétricas y, en especial, a quienes han perdido la vida. La situación en el país sigue siendo inestable, con muchas cuestiones aún cambiantes y sin definir. A ese respecto, no consideramos apropiado ni oportuno introducir cambios notables en el mandato de la MINUSMA y cargar a la Misión con nuevas tareas, en especial las tareas que trasciendan los principios del mantenimiento de la paz y de las relaciones de cooperación con el país receptor. Apoyamos la propuesta del Secretario General de evaluar las modalidades de trabajo de la MINUSMA durante los próximos seis meses, tras lo que podríamos examinar algunas modificaciones, si fuera necesario.

En esta situación tan difícil, es esencial continuar prestando una asistencia eficaz a las autoridades malienses, al tiempo que se las alienta a que sigan una política equilibrada y prudente para resolver la crisis en el país. Instamos a todos nuestros colegas del Consejo de Seguridad a que participen en ese esfuerzo. Estamos dispuestos a cooperar estrechamente con ellos en aras de una normalización rápida de la situación en Malí y del logro de una paz y una estabilidad duraderas en toda la región del Sahel y el Sáhara.

La Presidenta (*habla en inglés*): A continuación formularé una declaración como representante de Albania.

Para comenzar, permítaseme dar las gracias al Representante Especial del Secretario General Wane por su exposición informativa ante el Consejo de Seguridad. Asimismo, quisiera encomiar la labor que ha desempeñado todo el personal de mantenimiento de la paz y demás personal de la Misión Multidimensional

Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), que actúa en condiciones de extrema dificultad. Deseo dar las gracias a la Sra. Touré por sus esclarecedoras observaciones y acojo con beneplácito la participación en la sesión de hoy del Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí, Sr. Abdoulaye Diop. Ahora quisiera formular tres observaciones.

En primer lugar, condenamos enérgicamente los recientes ataques contra el personal de la MINUSMA y del Comité Internacional de la Cruz Roja que provocaron la muerte de tres miembros egipcios y jordanos del personal de mantenimiento de la paz y de dos trabajadores humanitarios. Damos el pésame a las familias de las víctimas y a los Gobiernos de Egipto y Jordania. Instamos a las autoridades malienses a que investiguen esos ataques y hagan que los autores rindan cuentas.

La situación de la seguridad en Malí es nefasta y sigue planteando un desafío grave para la estabilidad del país. Las ofensivas constantes de los grupos yihadistas han agravado la crisis humanitaria, como destacó con acierto el Secretario General Adjunto Griffiths tras su visita a Malí. En cuanto a la decisión de las autoridades malienses de posponer el retorno al régimen civil 24 meses a partir de marzo, consideramos necesario entablar un diálogo y elogiamos los esfuerzos de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) para colaborar con las autoridades malienses en la búsqueda de un calendario acordado por todos. Es crucial encontrar una solución rápida al bloqueo político entre Bamako y la CEDEAO.

Malí necesita una hoja de ruta clara para el restablecimiento del orden constitucional. La sociedad civil maliense es fundamental para restablecer la transición y la democracia y, como ha subrayado la Sra. Touré, debe incluirse de manera adecuada en cualquier plan de transición que diseñen las autoridades malienses. Nos preocupan las repercusiones que está teniendo el conflicto, en particular en las mujeres y las niñas, y el hecho de que se hayan cerrado más de 1.600 escuelas.

En segundo lugar, sentimos una gran consternación por las denuncias documentadas por la MINUSMA de violaciones y abusos de los derechos humanos, así como violaciones del derecho internacional humanitario, que suponen un aumento del 150 % con respecto al año anterior. Esa tendencia se ha acusado sobre todo desde la llegada del Grupo Wagner.

En tercer lugar, nos hacemos eco de la opinión del Secretario General de que la presencia de la MINUSMA sigue siendo tan necesaria como siempre. Dado que se

acerca la prórroga de su mandato, confiamos en que el Consejo pueda alcanzar un consenso que refleje los desafíos a los que se enfrenta la MINUSMA en la actualidad y refuerce el enfoque en la protección de los civiles y la promoción de los dividendos de la paz del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí dimanante del Proceso de Argel. En ese sentido, exhortamos a las autoridades malienses a que permitan a la MINUSMA un acceso pleno, sin restricciones ni trabas, para que pueda cumplir su mandato y llevar a cabo investigaciones cabalmente.

En conclusión, acogemos con satisfacción la iniciativa del Secretario General de realizar un análisis exhaustivo de cómo la MINUSMA puede seguir cumpliendo sus prioridades para facilitar la estabilidad en Malí, y esperamos con interés sus recomendaciones al Consejo dentro de seis meses.

Vuelvo a asumir ahora las funciones de Presidenta del Consejo.

Deseo señalar una vez más a la atención de los oradores el párrafo 22 de la última nota de la Presidencia del Consejo de Seguridad (S/2017/507), en el que se alienta a todos los participantes en las sesiones del Consejo a que formulen sus declaraciones en un máximo de cinco minutos, de conformidad con el compromiso del Consejo de hacer un uso más eficaz de las sesiones abiertas.

Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí.

Sr. Diop (Malí) (*habla en francés*): Quisiera agradecer la presencia de la representante de la sociedad civil maliense. Ante todo, en nombre del Gobierno y del pueblo de Malí, agradezco a las Naciones Unidas sus esfuerzos y los sacrificios que han realizado a menudo para restablecer la paz y la estabilidad en mi país. Asimismo, doy las gracias a mi hermano el Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), Sr. El Ghassim Wane, por presentar el informe del Secretario General sobre la situación en Malí (S/2022/446).

Para comenzar, quisiera subrayar con firmeza que Malí, país en guerra contra el terrorismo y la inseguridad, sigue enfrentándose a una crisis multidimensional tras la intervención en Libia, que le hizo perder dos tercios de su territorio. Pese al apoyo internacional que ha recibido Malí desde 2013, por desgracia las condiciones de seguridad no han hecho más que empeorar. La inseguridad que se había concentrado en el norte de Malí se extendió al centro, antes de propagarse por todo el país y alcanzar en la actualidad a sus vecinos e incluso algunos Estados ribereños.

Eso significa que los resultados obtenidos no han estado a la altura de las expectativas del pueblo maliense ni de los pueblos de la región. Para invertir esa tendencia, el pueblo maliense decidió tomar las riendas de su propio destino y desempeñar su papel de manera plena. Con ese fin, el Gobierno de Malí ha desarrollado estrategias y ha hecho enormes sacrificios con inversiones masivas en su mecanismo de defensa y seguridad. Esa inversión ha permitido que las Fuerzas Armadas Malienses se fortalezcan, con resultados notables sobre el terreno, como reconoce el pueblo de Malí.

He escuchado con atención las observaciones que se han hecho y ahora quisiera responder, en nombre del Gobierno de Malí, al informe del Secretario General y a las declaraciones de los miembros del Consejo de Seguridad, varios de los cuales han subrayado la necesidad de aplicar el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí dimanante del Proceso de Argel.

Para comenzar, deseo destacar la sorpresa del Gobierno de Malí por el hecho de que en el informe se señale que los movimientos signatarios han denunciado la incorporación de 2.000 nuevos efectivos para desplegarlos en las regiones del norte en el marco del reclutamiento especial. El Gobierno no ha recibido ninguna queja de ningún grupo o agrupación de movimientos a ese respecto.

Sin embargo, quisiera garantizar al Consejo que el reclutamiento especial que inició el Estado Mayor de las Fuerzas Armadas Malienses está dirigido a los elementos de los grupos de autodefensa, así como a la recuperación de armas, con el objetivo final de reducir la violencia en sus localidades. Ese reclutamiento no interfiere de ninguna manera con el proceso de desarme, desmovilización y reintegración del Acuerdo, que concierne a los combatientes de los movimientos que firmaron el Acuerdo y que ya están registrados en la base de datos de la comisión nacional sobre desarme, desmovilización y reintegración.

El Gobierno de Malí desea dejar claro que sigue abogando plenamente por la aplicación diligente e inteligente del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí dimanante del Proceso de Argel. A ese respecto, recordamos que desde el momento de su firma hasta la fecha se han logrado avances importantes en la aplicación del Acuerdo, en particular en los planos político, de seguridad, de desarrollo, de justicia y de reconciliación.

Las recomendaciones de la Conferencia Nacional de Refundación, que se celebró en diciembre de 2021, forman parte del empeño del Gobierno de aplicar el Acuerdo, en particular aquellas relacionadas con la

redacción de una Constitución nueva para, entre otras cosas, constituir el Senado y con la aceleración del proceso de descentralización y desconcentración del Estado. No puedo dejar de señalar los progresos logrados en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración, como también ha mencionado el Representante Especial, además de la participación cada vez más significativa de las mujeres en el proceso de paz, incluso en el Comité de Seguimiento del Acuerdo.

Quisiera encomiar una vez más a Argelia por su papel activo y agradecer el apoyo de todos los países que conforman el equipo de mediación internacional.

Acerca de la situación de la seguridad, el Gobierno desea recalcar que, con el aumento de los efectivos de las Fuerzas Armadas Malienses, se han registrado resultados convincentes sobre el terreno, en particular en lo que respecta a la neutralización de miembros destacados de los grupos terroristas Katiba, la recuperación de material, la liberación de las comunidades locales del control de los terroristas, la destrucción de los santuarios terroristas y el regreso de las poblaciones desplazadas.

Otro resultado del aumento de los efectivos de las Fuerzas Armadas Malienses, que el pueblo maliense ha celebrado, ha sido la notable mejora de la situación política, humanitaria y de la seguridad desde diciembre de 2021, así como la reducción considerable de la violencia intercomunitaria en el centro del país.

El Gobierno desea asegurar al Consejo que el aumento de la dotación de las Fuerzas Armadas Malienses les ha permitido adaptarse a la evolución de la situación de la seguridad sobre el terreno. Se han tomado medidas para garantizar que no haya un vacío de seguridad tras la retirada de las fuerzas francesas y de la Fuerza Especial Takuba.

El Gobierno de Malí es consciente de que la seguridad de la Misión y de su personal corresponde al país receptor y hará todo lo posible por asumir esa responsabilidad. Para facilitar la fase de transición, invitamos a la MINUSMA a que complete su plan de adaptación en colaboración con las autoridades malienses.

Se han proferido varias acusaciones en el Salón relativas a la situación de la seguridad y deseo aprovechar esta oportunidad para responder. Imagino que algunos miembros del Consejo se referían a la cooperación bilateral entre Malí y la Federación de Rusia, que tiene como objetivo reforzar las capacidades operacionales de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y que ha dado resultado sobre el terreno. Quisiera agradecer a la Federación de Rusia que haya respondido a las peticiones de apoyo de Malí a ese respecto.

Aunque algunos oradores han hecho referencia al Grupo Wagner, quisiera dejar muy claro que Malí no sabe nada de ese grupo. Nuestro problema no es el Grupo Wagner. Nuestro problema es cómo garantizar la supervivencia de nuestro Estado, que, como he mencionado antes, perdió dos tercios de su territorio tras la intervención que los miembros del Consejo conocen bien. Nuestro problema es cómo velar por la seguridad del pueblo maliense, que se encuentra en una situación desesperada y del que ni siquiera se protegen sus derechos más fundamentales. Nuestra preocupación es cómo preservar la unidad y la integridad territorial de nuestro país.

Por supuesto, nuestra respuesta depende de la diversificación de nuestros asociados, en concreto en la esfera de la seguridad. En ese sentido, reitero una vez más que Malí tiene derecho a elegir a sus propios asociados y lo hará de manera soberana y responsable, al igual que todos los demás países presentes en el Salón. Seguiremos por esa vía para conseguir los resultados que deseamos sobre el terreno.

A ese respecto, Malí sigue abierto a todos los asociados. Como he mencionado, nuestro problema no es el Grupo Wagner, sino cómo garantizar la seguridad de nuestro país. Por ello, estamos interesados en todas las propuestas que nos ayuden a responder a esas necesidades. Todos los asociados que deseen contribuir a ese esfuerzo son bienvenidos. Sin embargo, Malí no tolerará que ningún asociado intente imponer sus propios puntos de vista sobre con quién puede o no cooperar el país. Eso es inaceptable.

Una vez más, debo recordar que las operaciones a gran escala que tienen lugar en Malí se llevan a cabo con arreglo al derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos. A ese respecto, acojo con satisfacción las inversiones que han realizado las Naciones Unidas y varios países representados en el Salón para crear capacidades en el seno de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses.

También quiero recordar que, en el marco de esas operaciones, Malí no respeta los derechos humanos para complacer a sus asociados extranjeros, sino en su propio beneficio. Malí es un país antiguo que forma parte de la civilización desde hace mucho tiempo. Tenemos una Constitución medieval que data del año 1325, el Kouroukan Fougá, que concede especial importancia al respeto de los derechos humanos. Ante todo, lo hacemos por nosotros. También lo hacemos para cumplir nuestras obligaciones internacionales. Lo hacemos porque somos conscientes de que no podemos tener éxito en nuestra lucha actual contra los grupos terroristas si

violamos derechos. Tenemos que granjearnos el apoyo y la simpatía del pueblo maliense. Malí no tiene ningún interés en tomar ese camino y es consciente de que podría resultar contraproducente. Sin embargo, el Consejo debe ser consciente de que Malí también es víctima de una guerra de desinformación que, precisamente, está encaminada a castigar al país por sus decisiones.

Sin embargo, considero que podremos continuar. Con respecto a la prórroga del mandato de la MINUSMA, deseo compartir la posición de Malí y sus preocupaciones, pero también sus expectativas de que el Consejo de Seguridad las tenga en cuenta. En primer lugar, quisiera dejar claro que, para el Gobierno de Malí, es esencial que el mandato se centre en la protección de la población civil y en el apoyo al restablecimiento de la autoridad del Estado en todo el territorio nacional.

Con ese enfoque, es esencial definir y explicar mejor el concepto de protección de los civiles en un contexto de guerra asimétrica, como ha recordado antes el representante de la India. Es necesario aclarar de quién queremos proteger a la población, habida cuenta de que la principal amenaza proviene de los grupos terroristas armados. En ese sentido, ¿cómo puede la MINUSMA proteger a la población si no es capaz de hacer frente a esa amenaza?

En ese contexto concreto, como también ha recordado el Embajador de la India, el mandato de la MINUSMA debe tener necesariamente en cuenta el aumento de la capacidad de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, que se encuentran ahora en primera línea frente a los grupos terroristas, que por supuesto sufren bajas, pero también infligen un daño enorme sobre el terreno.

De igual modo, en el marco de la mencionada prórroga del mandato de la MINUSMA y de la solicitud de apoyo aéreo de la operación Barján, el Gobierno de Malí expresa su oposición firme a la intervención de la fuerza francesa Barján en su territorio tras la decisión unilateral de retirada de esta, a la que siguió también la rescisión por parte de Malí de los acuerdos de defensa con Francia. Por lo tanto, instamos a que se respeten la soberanía de nuestro país y las decisiones que toman las autoridades malienses al respecto.

En segundo lugar, el Gobierno de Malí hace hincapié en la necesidad de una mejor coordinación de las acciones de la MINUSMA con el Estado maliense para garantizar la eficacia plena de su futuro mandato. El Gobierno de Malí también subraya la necesidad de que la MINUSMA colabore de manera estrecha y eficaz con las autoridades y las partes interesadas malienses para

ayudar a Malí a proteger a la población civil y a restablecer su autoridad en todo el territorio.

En cuanto a las acusaciones de restricciones impuestas a la MINUSMA, cabe señalar que el Gobierno de Malí no ha adoptado ninguna medida restrictiva dirigida de forma particular o específica a la Misión. La imposición de restricciones temporales en una parte del espacio aéreo nacional, que es una decisión soberana, tiene un objetivo doble. En primer lugar, se trata de proteger a las fuerzas malienses que participan en una nueva postura dinámica y ofensiva para recuperar la iniciativa y reducir la capacidad de los grupos terroristas de perjudicar a la población de Malí. El éxito de esa dinámica depende de la libertad de maniobra de las fuerzas nacionales. El Consejo debe reconocerlo. El segundo objetivo es hacer frente a los riesgos para el tráfico aéreo relacionados con el uso intensivo de la tercera dimensión por parte de las fuerzas malienses, en particular con los vuelos de aviones militares, incluidas aeronaves no tripuladas, y el frecuente fuego de artillería. En efecto, la seguridad y la protección de los usuarios del espacio aéreo maliense es una responsabilidad soberana del Estado. Por ello, es necesario tomar medidas de coordinación para evitar cualquier incidente desafortunado. Cabe señalar que todos los vuelos solicitados por la MINUSMA están autorizados siempre que haya coordinación, se gestionen los riesgos para el tráfico aéreo y ello no interfiera de manera negativa en las operaciones militares en curso.

Respecto de la cuestión de la vuelta al orden constitucional en Malí, que han mencionado el Secretario General en su informe y varios miembros del Consejo de Seguridad, quisiera recordar que el pueblo maliense es partidario de la democracia. En el decreto núm. 2022-0335/PT-RM, de 6 de junio de 2022, se fija la duración de la transición en 24 meses, a partir del 26 de marzo de 2022 y hasta el 26 de marzo de 2024. Asimismo, por medio del decreto núm. 2022-0342/PT-RM, de 10 de junio de 2022, se creó, bajo la dirección del Presidente de la Transición, una comisión encargada de elaborar un anteproyecto de Constitución para la República de Malí, en el marco de la reconstrucción. El Representante Especial del Secretario General hablado extensamente al respecto. Eso demuestra que las autoridades nacionales respaldan el regreso al orden constitucional. A mi juicio, ese es el mensaje que queremos transmitir a la comunidad internacional mediante el decreto. Deseamos que todos puedan colaborar con nosotros dentro de ese plazo para superar la situación actual y tener un Presidente elegido como muy tarde el 26 de marzo de 2024, para que el país pueda recuperar su lugar en la comunidad de naciones.

En los próximos días, el Consejo Nacional de Transición promulgará una nueva legislación electoral. En esa legislación también se hace referencia al organismo único encargado de gestionar las elecciones. Recuerdo que los acontecimientos recientes que tuvieron lugar en Malí en 2020 se produjeron principalmente a raíz de las controversias electorales. Por lo tanto, esa legislación electoral se presentará al Consejo de Transición en los próximos días y se aprobará. Esperamos que el Gobierno proceda de inmediato a publicar el calendario de la transición para seguir cumpliendo las expectativas de la CEDEAO y de los demás asociados a principios de julio.

Del igual modo, en el marco del diálogo constante con la CEDEAO, que recuerdo que nunca se ha roto, sino que se está reforzando y que incluso tiene una dinámica positiva, se creará un mecanismo de seguimiento en consulta con el comité local de seguimiento de la transición, que además incluye a las Naciones Unidas, cuya contribución en el marco del comité celebro, y a la Unión Africana. En consecuencia, el Gobierno de Malí confía en que se levante muy pronto el embargo que afecta de manera injusta al pueblo maliense y a la economía de Malí y de la región. A ese respecto, mi Gobierno expresa su profunda gratitud a todas las personalidades que realizan una labor incansable para lograr ese resultado, en particular al Presidente de la República Togolesa, Excmo. Sr. Faure Essozimna Gnassingbé, y al Mediador de la CEDEAO, Excmo. Sr. Goodluck Jonathan, de la República Federal de Nigeria.

El Secretario General y diversos miembros del Consejo de Seguridad expresaron su gran preocupación por la situación de los derechos humanos en Malí. Deseo subrayar que el Gobierno está decidido a respetar y hacer respetar los derechos humanos, tanto en lo que respecta a sus propias fuerzas como a las fuerzas internacionales presentes en el territorio maliense.

Además, quisiera reiterar que no existe una voluntad deliberada por parte de las autoridades malienses de conceder impunidad en los casos de violaciones de los derechos humanos que se hayan demostrado. Por ello, se acude por sistema a la justicia maliense cada vez que se denuncian casos de violaciones de los derechos humanos, incluso cuando esas acusaciones se presentan contra las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses. Cabe señalar que, el año pasado, los tribunales militares condenaron a muchos miembros de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, que están rindiendo cuentas de sus actos. Ello demuestra la determinación del Gobierno de Malí, a pesar de los numerosos desafíos, de hacer todo lo posible para combatir la impunidad.

Sin embargo, el Gobierno de Malí desea señalar a la atención del Consejo los riesgos de que se politicen y se exploten de los derechos humanos en beneficio de intereses ocultos, así como la multitud y la multiplicación de los mecanismos de derechos humanos y su peso creciente sobre el funcionamiento del Gobierno maliense, cuyos funcionarios deben responder a sus numerosas solicitudes, simultáneas y a menudo descoordinadas, en un momento en que el Gobierno está llamado a atender las necesidades urgentes de la población. Espero que el Consejo lo tenga en cuenta.

El Gobierno de Malí desea recordar que la mejora de la situación de los derechos humanos está estrechamente vinculada a los avances en el sector de la seguridad, así como al regreso de los representantes del Estado y el restablecimiento de los servicios sociales básicos en beneficio de la población a la que servimos. De hecho, para alcanzar estos grandes objetivos, Malí ha solicitado el apoyo de la comunidad internacional, que está ahí para ayudarnos y no para crearnos problemas.

Para concluir este capítulo sobre los derechos humanos, quisiera recordar al Consejo que el Gobierno de Malí ha rechazado ciertas acusaciones de violaciones y abusos de los derechos humanos atribuidos a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, en el informe trimestral más reciente de la MINUSMA. Lo cierto es que tras una minuciosa investigación, nos hemos percatado de que estas acusaciones son tendenciosas, no están corroboradas, según testimonios contradictorios y no se sustentan en ninguna prueba tangible. Quisiera aprovechar esta oportunidad para rechazar categóricamente la falsa impresión que arroja este informe trimestral de la MINUSMA, según el cual las fuerzas malienses recurren a la violencia para atacar a personas que pertenecen a determinadas comunidades étnicas. Malí es un país milenario y multiétnico, con un ejército multiétnico. Por lo tanto, en Malí eso no ocurre en absoluto.

Está claro que esas acusaciones pretenden empañar la imagen de las Fuerzas Armadas Malienses y desacreditarlas ante la población y la comunidad internacional. No obstante, el Gobierno de Malí sigue abierto al diálogo constructivo con las organizaciones de defensa de los derechos humanos, incluida la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Malí, para luchar contra la impunidad.

Desde el punto de vista regional, a lo que muchos de ustedes han hecho referencia, escuché a varios miembros del Consejo lamentar la retirada de Malí del Grupo de los Cinco del Sahel (G5 del Sahel), incluida la Fuerza

Conjunta. Quisiera recordarles que se trata de una decisión soberana de Malí, en respuesta a las violaciones de los tratados fundacionales de la organización, a la política de doble rasero y a la injerencia externa hostil contra un Estado miembro fundador. La retirada de Malí se ha notificado oficialmente a las instancias del G5 del Sahel. Invito al Consejo de Seguridad a que tome nota de esta decisión, incluso en lo que respecta a la ejecución del mandato de la MINUSMA. En consecuencia, el G5 del Sahel ya no tiene competencia para intervenir en territorio maliense.

No obstante, el Gobierno de la República de Malí sigue siendo fiel a su adhesión a la integración y la cooperación regionales para alcanzar objetivos que respondan a los intereses de nuestros pueblos. Por ello, Malí proseguirá su cooperación bilateral con los países en cuestión, así como su alianza de seguridad regional en el marco de los mecanismos apropiados, con espíritu de buena vecindad, fraternidad, solidaridad y amistad con esos países y sus pueblos hermanos.

El Gobierno sigue siendo consciente de que la solución duradera de la crisis maliense sigue siendo la responsabilidad primordial de los malienses y las malienses. Por lo tanto, Malí sigue decidido a desempeñar plenamente su papel para restablecer la paz y la seguridad en todo su territorio nacional empleando herramientas políticas y de seguridad, desarrollo socioeconómico, justicia y reconciliación. Sin embargo, la realización de esos ambiciosos proyectos exige una lectura lúcida, pragmática, realista y holística de la situación, así como la comprensión y el apoyo del Consejo y de todos los asociados de Malí para poder avanzar.

El Gobierno y el pueblo de Malí reiteran su reconocimiento y gratitud por la enorme contribución de las Naciones Unidas a los actuales empeños de estabilización en mi país, en particular a través de la MINUSMA.

Para concluir, rindo homenaje a la memoria de todas las víctimas de esta crisis —militares, extranjeros y malienses, en particular los cascos azules caídos en los últimos días— que dieron la vida en defensa del honor de Malí.

La Presidenta (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en la lista.

A continuación levantará la sesión de manera que el Consejo pueda continuar examinando el tema en consultas privadas.

Se levanta la sesión a las 12.20 horas.